

Edición y estudio de la
Lira de Melpómene
de Enrique Vaca de Alfaro

Edición y estudio de la
Lira de Melpómene
de Enrique Vaca de Alfaro

Edición y estudio de la
Lira de Melpómene
de Enrique Vaca de Alfaro

M^a Ángela Garrido Berlanga

Edición y estudio de la *Lira de Melpómene* de Enrique Vaca de Alfaro.– Córdoba : UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba. Colección Discursos, nº 3
Editorial Universidad de Sevilla
Presses Universitaires du Midi. Collection Méridiennes, série Générale
17 x 24, 248 pp.
IBIC: DCF
M^a Ángela Garrido Berlanga

EDICIÓN Y ESTUDIO DE LA *LIRA DE MELPÓMENE* DE ENRIQUE VACA DE ALFARO
© M^a Ángela Garrido Berlanga

Edita: UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba, 2018
Campus Universitario de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396. 14071 Córdoba
Tel.: 957 212165
www.uco.es/ucopress • ucopress@uco.es

Edita: Editorial Universidad de Sevilla
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla
Tel.: (PENDIENTE)
www / e-mail (PENDIENTE)

Edita: Presses Universitaires du Midi (PUM)
Université de Toulouse Jean Jaurès
5, allées Antonio Machado. 31058 Toulouse

Motivo de cubierta: *Diana y Acteón*, Tiziano (National Gallery of Scotland, Edimburgo)

ISBN UCOPress: 978-84-9927-371-6
ISBN EUS: 978-84-472-1975-9
ISBN PUM: 978-2-8107-0569-6

DL: CO 112-2018

Impresión: Gráficas Minerva de Córdoba, S.L.
Tel. 957 322 222

Impreso en papel ecológico



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Impreso en España

A Juan Montero y a Pedro Ruiz,
por traerme hasta aquí.

A Jaime Galbarro,
por no dejarme ir.

A quienes van conmigo.

Índice

1. Introducción	11
2. Enrique Vaca de Alfaro y Gámez	15
2.1. El doctor en medicina	16
2.2. El docto en letras	32
3. Estudio de la <i>Lira de Melpómene</i>	45
3.1. <i>El Acteón</i>	51
3.1.1. El tema de Acteón en la poesía española áurea	51
3.1.2. «Poema trágico en liras»: la cuestión del género	72
3.1.3. Estructura y lengua poética	88
3.2. «Sonetos varios con otras poesías a diversos asuntos»	97
4. Edición de la <i>Lira de Melpómene</i>	113
4.1. Criterios de la presente edición	113
4.2. Edición	114
5. Bibliografía	221
5.1. Bibliografía específica sobre el autor y su obra	221
5.2. Bibliografía general	224

1. Introducción

En Córdoba, en la década de 1660, cuando los únicos versos que salían de las prensas eran los de los villancicos que se cantaban en la catedral en la víspera de Navidad o los que se componían con ocasión de cualquier otra circunstancia festiva, las ediciones poéticas del doctor Enrique Vaca de Alfaro constituyeron una verdadera excepción. Su primera obra, publicada en 1661, tuvo el ditirámico título de *Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro escritas a ocho asuntos del certamen que el real convento de san Agustín de Córdoba celebró a la canonización de santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, sábado 22 de mayo de 1660*, lo cual contrasta con su formato, un pliego de doce hojas, y su contenido; la segunda, rotulada *Festejos del Pindo, sonoros concentos de Helicón, suaves ritmos del Castalio, sagradas ejercitaciones de la musa Caliope, poema heroico y aclamación poética en que se describe la solemnísima y majestuosa fiesta que se celebró en loor de la Purísima Concepción de María santísima, madre de Dios, reina de los ángeles y señora nuestra en la iglesia parroquial de Santa Marina de Córdoba*, fue impresa un año después, en 1662, y constituye un impreso mayor que el anterior, de 30 hojas, en el que el autor describe la celebración que, en honor de la Inmaculada Concepción de María, se celebró en Córdoba el 23 de abril de 1662; cuatro años después, publica su primer y único volumen lírico de autor, el que editamos en este trabajo de investigación, la *Lira de Melpómene a cuyas armoniosas voces y dulces, aunque funestos, ecos oye atento el doctor don Enrique Vaca de Alfaro la trágica metamorfosis de Acteón y la escribe*; por último, en 1669, edita su última obra poética, el *Poema heroico y descripción histórica y poética de las grandes fiestas de toros que la nobilísima ciudad de Córdoba celebró en nueve de septiembre de mil y seiscientos y sesenta y nueve*, un pliego poético de catorce hojas en el que

refiere la fiesta de toros que se celebró en Córdoba para rendir culto a la virgen de la Fuensanta. Estas publicaciones hacen que Enrique Vaca sea el poeta que más libros de poesía dio a la imprenta a lo largo de todo el siglo XVII en Córdoba (Valdenebro y Cisneros, 1900; Ramírez Arellano, 1921-1922 y Álvarez Amo y García Aguilar, 2008). No obstante, el autor no se limitó a editar poesía y también publicó en la década de 1660 y en la de 1670 obras en prosa, biográficas (el *Rabbi Moyses*); devotas (la *Historia de la aparición [...] de Nuestra Señora de la Fuensanta*) o hagiográficas (la *Vida y martirio de santa Marina de Aguas Santas*).

De todas las publicaciones de Enrique Vaca, la que por su carácter y contenido necesitó una mayor justificación es la *Lira de Melpómene*. Su autor, consciente de la excepción que supone editar un volumen lírico profano, se afana en justificar su actividad poética y la publicación de sus versos por medio de un abultado aparato paratextual, en el que se defiende la función terapéutica de la poesía y, por tanto, también del poeta. Por esta causa, el autor concibe su obra como un alexifármaco (Ruiz Pérez, 2014: 281) y coloca en su centro un epilio moral al que titula «El Acteón, poema trágico en liras», en el que, por medio del mito de Acteón y Diana, previene contra la lascivia y alecciona sobre el modo honesto con el que se debe mirar a las mujeres. Acompaña a este poema una serie de «Sonetos varios con otras poesías a diversos asuntos» en los que Enrique Vaca, bien recrea tópicos clásicos sobre temas filosóficos o ascéticos cargados de hondura moral e intención edificante; bien, a través de la sátira, amonesta sobre vicios o faltas; bien, realiza una alabanza encomiástica de cordobeses ilustres con los que mantiene lazos de parentela o con los que algún miembro de su familia ha mantenido relación, como es el caso de Luis de Góngora. De todos ellos destaca las virtudes artísticas o eruditas por las que sobresalen.

Pero más allá de este honorable objetivo, la *Lira de Melpómene* nace y obedece a otros intereses relacionados, no tanto con el empleo eutrapélico del ocio y de la poesía surgida de ese ocio, como con la imagen que el autor procura legar de sí mismo por medio de su obra, en la que es canonizado como doctor y como docto por su grupo de iguales, quienes le tributan los aplausos y alabanzas necesarias para autorizarlo tanto a él como a su obra, pero de los que se distingue por medio de la publicación de este poemario de tono moral y estilo culto que, aunque sigue la línea de la poesía practicada por Luis de Góngora, se aproxima más al clasicismo.

Analizar las coordenadas vitales del autor en relación con su contexto social e interpersonal y estudiar su obra tanto en prosa como en verso, así como editar y profundizar en el estudio de la *Lira de Melpómene* no es una labor de arqueología filológica, sino, más bien, un ejercicio de honradez histórica y literaria que nos sirve para conocer: qué motivos llevan a un autor como Enrique Vaca de Alfaro, asentado de pleno como médico, a acudir a la imprenta a publicar sus obras, a pesar de que estas no versan sobre la materia de la que es profesional; qué función desempeña la poesía escrita y publicada por él, para qué fines la utiliza y qué estatus tiene; y, por último, cuál es la realidad histórica y literaria en Córdoba durante el periodo en el que este autor desarrolló su producción editorial y manuscrita, realidad poco conocida y eclipsada por la gloria y esplendor del Barroco.

2. Enrique Vaca de Alfaro y Gámez

Para abordar la semblanza de Enrique Vaca de Alfaro se hace necesario trazar su trayectoria académica y profesional como médico lo que nos llevará a comprender su producción escrita, nacida del tiempo de asueto de su principal ocupación. Adquirir formación universitaria servía para integrarse en una élite que era, en parte, intelectual, en cuanto que dotaba a los graduados universitarios de conocimiento, y en parte, política, en cuanto ofrecía contacto con los círculos de ejercicio del poder. El simple hecho de acceder a la formación universitaria ya situaba al individuo dentro de una clase social, dentro de una élite, pero si, además, este individuo accedía a una formación impartida en una de las universidades más prestigiosas del momento, como las de Alcalá de Henares, Salamanca o Valladolid, su *cursus honorum* se veía enriquecido y esto le brindaba mayores expectativas de éxito en su carrera profesional. Para desbancar al resto de los contrincantes y avanzar en esta carrera por adquirir los mejores empleos así como la mayor respetabilidad social, era necesario disponer de una buena estrategia de promoción personal así como de una buena red de contactos. La publicación se concibe, por tanto, como uno de los medios más rentables para alcanzar este fin por parte de esta «nueva nobleza» a la que pertenece Enrique Vaca de Alfaro. La incorporación de la actividad literaria al *habitus* de esta clase letrada fue tal que, como señala Antonio Domínguez Ortiz 1973: 161-162.

Quien no tenía vocación personal por las letras había, por lo menos, heredado libros y obras de arte, tenía que alternar con personas instruidas, sentaba a su mesa eclesiásticos, según costumbre satisfacería su vanidad costeando la impresión de un libro, en cuya pomposa dedicatoria

se exaltaba en términos ditirámicos su estirpe; y muy rudo había de ser si tal vez no se picara de componer versos.

En el momento en que se percibe la posibilidad de ascenso por méritos y no por favores, la mediana nobleza recurre a la publicación como el medio que les permite, mediante la exhibición de su formación y cultura, publicitarse, adquirir fama y, en consecuencia, oficios prestigiosos y una posición distinguida.

A continuación dibujamos el perfil profesional del Enrique Vaca de Alfaro doctor en medicina y el perfil culto del Enrique Vaca de Alfaro docto en letras, para ver en qué medida son paralelos y convergen a perfilar el rostro de un mismo individuo.

2.1 El doctor en medicina

El primer rasgo que identifica a un individuo es el nombre. El autor de la *Lira de Melpómene* lo comparte con su abuelo homónimo desde el día de su bautismo, el 5 de febrero de 1635 en la parroquia de San Pedro de Córdoba.¹ Ambos comparten, además, profesión (los dos son médicos) y vocación (ambos muestran interés por la poesía), por lo que algunos estudiosos los han confundido atribuyéndole a uno las obras o hechos del otro y viceversa (Escudero López, 1982 y 2001; García Fernández, 1925: 27-46; Fuentes Guerra, 1961). El propio autor de la *Lira* se encontró con este problema cuando decidió insertar en su obra los *Varones ilustres de Córdoba* el nombre de su abuelo y el suyo. Necesitó, en ese momento, como es obvio, distinguirse. Para ello podría haber recurrido a la relación de consanguineidad entre ambos, pero prefirió hacerlo aludiendo al título académico que ostentaban cada uno de ellos. Así llamó «licenciado Enrique Vaca de Alfaro» a su abuelo y empleó para él la denominación «doctor Enrique Vaca de Alfaro». Con ello el doctor muestra, por medio de su propio ejemplo, como su progenie ha conseguido prosperar y ascender hasta alcanzar el mayor grado académico existente y deja bastante en evidencia la importancia que tiene para él haber

1 «Partida de nacimiento de Vaca de Alfaro», Archivo de la parroquia de San Pedro, Libro 4 de Bautismos, f. 214v. (en Valverde Madrid, 1963: doc. 1).

conseguido tal dignidad académica. En las líneas que siguen recorreremos los pasos que llevaron a Enrique Vaca de Alfaro a alzarse con el título de doctor en medicina y el prestigio social que lleva parejo.

Inmerso en la intelectualidad que animaba a la familia de los Alfaro y los Cabrera, Enrique Vaca iniciaría sus estudios a los seis o siete años de edad en lo que hoy llamaríamos «Educación primaria» y en la época «Escuelas de primeras letras». En esta primera etapa aprendería a leer y escribir en su lengua vernácula, a realizar cálculos aritméticos, gramática latina y doctrina cristiana. Es en esta última disciplina en la que, sin duda alguna, le sirvió de gran ayuda su tío, el clérigo Bernardo Cabrera. Se ejerció tan ventajosamente en ella que consiguió ser beneficiado de la capellanía de una antepasada suya, Catalina Jiménez, en junio 1652.² Aproximadamente dos años antes, en octubre de 1650,³ aparece matriculado como bachiller en Artes en el Colegio-Universidad Santa María de Jesús de Sevilla y un año después, en junio de 1653,⁴ consigue graduarse como bachiller en esta disciplina, requisito indispensable para iniciar el bachiller en Medicina. Por tanto, Enrique Vaca fue capellán en Córdoba al mismo tiempo que bachiller de Artes en Sevilla, algo de lo más habitual, ya que, como revela Rodolfo Aguirre Salvador, 2007: 241: «los capellanes fueron el sector más grande del clero y su labor fue ampliamente socorrida por estudiantes». La renta de la capellanía le serviría a Vaca de ayuda para pagar sus estudios como bachiller y recaudar dinero para realizar sus estudios superiores. No obstante, en el Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla ser capellán más que un añadido a la obligación del estudiante, era un deber. José Antonio Ollero Pina, 1993: 55 revela este detalle, al hacer hincapié en que «el carácter eclesiástico que el arcediano quiso imprimir a su fundación no procede tanto de la distribución como del hecho de que todos sus colegiales deberían ser clérigos de la orden de San Pedro o, al menos, de primera tonsura». Enrique Vaca de Alfaro bautizado, por cierto, en la parroquia de san Pedro, como ya hemos advertido, al hacerse capellán,

2 «Escritura de recibo de la capellanía que fundó Catalina Jiménez a Enrique Vaca de Alfaro», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 31, Escritura de 21 de junio de 1652 inserta en la de 27 de junio de 1652 ante don Nicolás Damas (en Valverde Madrid, 1963: doc. 2).

3 «Certificaciones de estudios. Año 1643-1699», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 769, f. 409r.

4 «Libro de matrículas en Cánones y Leyes y Medicina», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 483, f. 245r.

además de conseguir sustento pecuniario, cumple con el requerimiento exigido por el Colegio de Santa María de Jesús a sus bachilleres.

Una vez graduado en Artes, Enrique Vaca inició sus estudios de Medicina. Consciente del prestigio que otras Universidades distintas de la sevillana podían aportarle a su currículo, se matriculó como bachiller en Medicina en la Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla el día 1 de octubre de 1653,⁵ pero permaneció en ella únicamente durante un curso. Al fin del cual, provisto de su expediente académico, se encaminó a la Universidad de Salamanca, donde realizó la prueba testifical necesaria para su admisión. Dicha prueba menciona lo siguiente:

En dos de junio de mil y seiscientos y cincuenta y cinco, Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba, bachiller a vista por la Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla de seis de julio de seiscientos y cincuenta y cuatro, probó haber cursado en la dicha Universidad un curso de la facultad de Medicina teórica y cirugía y práctica de visitar enfermos desde san Lucas décimo quinto y tres hasta veinte y uno de abril [...].⁶

Una vez superada la prueba testifical, el 19 de octubre de 1654 pasó un examen para ingresar en la Facultad Mayor de Salamanca. Queda constancia en este escrito:

Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba, de veinte años, moreno afilado de cara un lunar junto al ojo izquierdo pasa hábil a Medicina en diecinueve de octubre de mil y seiscientos y cincuenta y cuatro. Testigos: don Diego Valdecañas y don Juan de León.⁷

Esta prueba documental resulta especialmente enjundiosa, no solo por los datos concretos que aporta, sino también por los rasgos físicos de Enrique Vaca de Alfaro que nos proporciona. Gracias a ella podemos recrear, por primera vez, su imagen e imaginárnoslo observando expectante el momento

5 «Libro de matrículas en Cánones y Leyes y Medicina», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), libro 483, f. 245r.

6 «Registros de pruebas testificales de cursos y lecciones de las facultades de Teología, Artes y Medicina (1654-1660)», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 660, f. 61v.

7 «Registros de exámenes de estudiantes para ingresar en la Facultad Mayor», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 552, ff. 88v.-89r.

en el que lo declaran hábil para cursar estudios de Medicina en Salamanca, momento que entendería como la oportunidad idónea para continuar promocionándose y avanzar en su ascenso social. Para Laureano Robles, 1998:78 en las Universidades del siglo XVII se encuentran dos tipos de intelectuales: unos, consagrados al saber por el saber en sí, y otros que acudirán a ellas buscando una formación que les habilite para desempeñar un puesto de trabajo. En esta perspectiva, la Universidad de Salamanca ocupará el lugar decisivo en la promoción social del español en el siglo XVII. A este respecto podemos recordar aquel texto que Cervantes pone en labios de un labriego en el *Quijote*, cap. LXV:

Yo apostaré que si van a estudiar a Salamanca que a un tris han de venir a ser alcaldes de Corte; que todo es burla sino estudiar y más estudiar y tener favor y ventura; y cuando menos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano o con una mitra en al cabeza.

De manera que, quienes deseaban hacer carrera, acudían, como condición *sine qua non*, a algunas de las tres grandes universidades: la de Alcalá, Valladolid o Salamanca. De ahí que la *peregrinatio* académica se hiciera cada vez más frecuente entre los estudiantes, que transcurrían su vida académica deambulando de una a otra Universidad. Ya el abuelo homónimo de Enrique Vaca la pasó entre Sevilla y Alcalá de Henares. En este sentido, puede decirse que toda Universidad poseía su propio saldo migratorio, una doble corriente de entradas y salidas que variaba según el grado escogido. Entre los aspirantes al ejercicio médico en el XVII, Salamanca fue siempre la opción preferida. Conviene subrayar que, a partir de la etapa renacentista, Salamanca se convirtió en una Universidad modelo, un estereotipo de prestigio, pluriforme en materia de enseñanza, con las cátedras mejor dotadas y la menos localista en sus contingentes de alumnado (Rodríguez, 2002: 98).

Tras el citado examen de acceso a la Universidad de Salamanca del 19 de octubre de 1654, Enrique Vaca finalizó su primer curso de Medicina el 2 de junio de 1655.⁸ En las vacaciones de verano, Vaca volvió a su Córdoba natal con un nuevo atuendo: había pasado de ser estudiante de Medicina en la Universidad de Sevilla a estudiante de Medicina en la Universidad de Salamanca, por tan-

8 «Registros de pruebas testificales de cursos y lecciones de las facultades de Teología, Artes y Medicina (1654-1660)», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 660, f. 61v.

to, había sustituido el manteo por la golilla.⁹ Los golillas eran los colegiales que se formaban en los elitistas Colegios Mayores de las Universidades de Salamanca, Valladolid o Alcalá de Henares y aspiraban a los mejores puestos en las instituciones de poder político y religioso, mientras que los manteístas eran el resto de estudiantes, que acudían a las escuelas públicas vestidos con sotana y manteo y cuyo ejercicio profesional era el de funcionarios o letrados. Los golillas eran un grupo social conformado por redes clientelares de apoyo mutuo y, en algunos casos, funcionaban en oposición a los manteístas. De ahí que Enrique Vaca, de vuelta a su ciudad, no dejara perder la oportunidad de inmortalizar su nueva imagen y perpetuar su nueva identidad mediante el retrato. Encomendó esta obra al ya por entonces afamado pintor sevillano Juan de Valdés Leal quien, a la altura de 1655, vivía y trabaja en Córdoba.¹⁰ De este retrato da cuenta Antonio Palomino, 1988: 120:

En este tiempo, ya colocado Valdés en opinión y perfeccionado en la habilidad hizo diferentes obras particulares en Córdoba y especialmente, en lo público, la del retablo principal de la iglesia del Carmen Calzado [...] Hizo también en este tiempo el cuadro célebre del apóstol san Andrés [...] Hizo también el cuadro de la Concepción [...] pintó también el retrato del doctor don Enrique Vaca de Alfaro (hermano de don Juan de Alfaro, de quien hacemos mención) sumamente parecido cuando estaba todavía de licenciado, con tal viveza que parece el mismo natural y que promete las grandes prendas de que se enriqueció su ingenio con el ornato de todas buenas letras, sin olvidar la poesía de que fue siempre tan fecundo aquel delicioso suelo cordobés.

El *Retrato de Enrique Vaca de Alfaro*¹¹ al que se refiere Palomino puede observarse en: <http://www.artehistoria.com/v2/obras/10647.htm> (28 de diciembre del 2016).

9 Sobre el empleo de esta prenda en el Siglo de Oro *vid.* Sánchez Jiménez, 2002: 91-113.

10 La formación pictórica de Valdés Leal tuvo lugar en el taller cordobés del acreditado Antonio del Castillo. Tras casarse en 1647 con una cordobesa, y montar su propio taller en la ciudad de los califas, Valdés Leal vuelve a Sevilla en 1649 a causa de la epidemia de peste. En Sevilla realiza varias obras de importancia y empieza a tener nombre propio, pero decide volver en 1654 a Córdoba donde permanece hasta 1656, año en el que aparece ya estabilizado en Sevilla. *Cf.* Gestoso y Pérez, 2008: 128.

11 Juan de Valdés Leal, *Retrato de Enrique Vaca de Alfaro*, 1655 (Colección particular de Selingmann, Nueva York, *vid.* Valverde Madrid, 1963).

Si, hasta el momento, solo imaginábamos el rostro de Enrique Vaca de Alfaro por la descripción que de él aparece en el «Libro de registros de exámenes de estudiantes» de la Universidad de Salamanca, ahora podemos comprobar en qué medida la imagen que nos habíamos forjado de él se corresponde con la realidad.

Son bastantes escasos los retratos que se conservan de Valdés Leal. Este es uno de los pocos que se atesoran de su producción cordobesa. Estamos ante un tipo de «retrato de corte» en el que el retratado aparece de busto y ligeramente de perfil, en un fondo neutro, sobre el que se recorta su figura y se acentúa su volumetría. En el Renacimiento, el retrato de corte cristalizó como expresión del poder de reyes, príncipes, ministros eclesiásticos o cortesanos. La progresiva «democratización» del retrato obligó a pintores y patronos a buscar fórmulas que singularizasen sus retratos de los del común y, tras décadas de experimentación, en la segunda mitad del siglo XVI asistimos a una progresiva homogeneización del retrato de corte en torno a un modelo que, con ligeras variantes, mantuvo su vigencia hasta el siglo XVIII. Este modelo quedó fijado hacia 1550 con los retratos que Tiziano y Antonio Moro pintaron para los Habsburgo.

Entroncado este retrato con el género al que pertenece, nos queda por analizar los elementos distintivos del retratado. Esto es: su indumentaria y aspecto físico. Como advierte Enrique Soria, 2009: 9: «ser, al menos durante el Antiguo Régimen, era parecer. Y por tanto, parecer era ser, o casi». Teniendo en cuenta la importancia de la imagen en el Siglo de Oro, la moda llegó a convertirse en obsesión para una sociedad que, ante todo, valoraba la apariencia. Ejemplo de ello se muestran en obras como *El Lazarillo de Tormes* o *Don Quijote de la Mancha*, en las que se evidencia cómo el vestido no era algo utilitario o funcional sino que expresaba muchas veces la condición social de quien lo vestía. De manera que, si camináramos por las calles de la España del siglo XVII, podríamos identificar la clase social e incluso la profesión de cada individuo de acuerdo con su vestimenta. Luis Sánchez Granjel, 1971: 25 nos ofrece una estampa del médico que encaja a la perfección con la imagen de Vaca de Alfaro que observamos en su retrato:

Al profesional con título académico lo distinguía socialmente su atuendo: la «ropilla larga» propia del universitario, la capa o «ferreruelo», la gorra con la que cubría su cabeza y los guantes, usados estos de manera que le permitiesen hacer ostentación de la sortija, que proclamaba su

condición de médico, y los anillos. La barba confería al médico especial dignidad. Burllescamente, Salas Barbadillo llama a los médicos «bárbaros barbados»; dice son «unos barbones/ cuyo rostro es bosque y selva extraña», y en otra ocasión reitera: «traen [los médicos] en la barba su sabiduría/ y así el barbado más en más se vende».

Siguiendo esta descripción, en la pintura de Enrique Vaca distinguimos dos elementos del atuendo médico: la vestimenta «propia del universitario» y la barba. Pero hay, además, otro elemento ya no propio del médico, sino del hombre distinguido y elegante de la época que aparece en este retrato: el cabello largo hasta los hombros. La moda de la melena o guedejas coincide con el desarrollo francés de la peluca, a partir de 1630 y, aunque hasta avanzados los años cuarenta estuvo prohibido llevar guedejas que sobrepasaran las orejas, los españoles más elegantes hicieron uso de ella como distintivo de nobleza.

Una vez examinados los elementos distintivos del retratado, terminamos por comprender la semiótica de la obra y la intención que llevó a Enrique Vaca a retratarse: fijar su recién estrenada imagen de ilustre estudiante universitario de Medicina.

Tras las vacaciones de verano en Córdoba, Enrique Vaca de Alfaro vuelve a Salamanca a proseguir con sus estudios durante un curso más, es decir, hasta el 22 de mayo de 1656.¹² Pasado este tiempo, regresó al sevillano Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, donde se matriculó el 19 de octubre de 1656¹³ e hizo su último curso de bachiller en Medicina hasta graduarse el 20 de marzo de 1657.¹⁴ A pesar de que Enrique Vaca se graduó como bachiller por la Universidad Hispalense, en ningún caso a lo largo de toda su producción escrita alude a este hecho y siempre se define como «médico salmantiense», sabedor de que era esta institución la que daría esplendor a su *cursus honorum*. Mercedes Granjel, 2012: 437 señala como «la heterogeneidad del

12 «Registros de pruebas testificales de cursos y lecciones de las facultades de Teología, Artes y Medicina (1654-1660)», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 660, f. 65r.

13 «Libro de matrículas en Cánones y Leyes y Medicina», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 483, f. 253r.

14 «Libro de los grados mayores en todas facultades y bachilleres en medicina desde 1649 hasta el de 1665», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 629, f. 142r., donde literalmente dice: «El 20 de marzo, martes, a las 12 del día se graduó de bachiller en Medicina el bachiller Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba».

colectivo de médicos siempre estuvo marcada por las diferencias en el volumen de riqueza, poder y grado de notoriedad pública de sus integrantes». Así, quien, como Vaca de Alfaro, acudió a la Universidad de Salamanca desde un punto geográficamente distante se le reconocía un mérito doble: haber sido alumno de una de las Universidades más prestigiosas del momento y haber sido dueño del caudal económico con el que hacer frente al desembolso que suponía la estancia en el Colegio Mayor salmantino. Enrique Vaca tuvo la suerte de estudiar en Salamanca durante dos cursos que le otorgaron el ascenso social y el lucimiento al que aspiraba. Sin embargo, se graduó como bachiller en Medicina en Sevilla debido, muy probablemente, al hecho de que los costes de la ceremonia de graduación en la Universidad Hispalense eran bastante menores que los de la salmantina.

Una vez conseguido el grado de bachiller en Medicina, la mayoría de los ya graduados como médicos abandonaba la universidad buscando en otros lugares del país una plaza en la que ejercer su profesión. En lo que respecta a Enrique Vaca de Alfaro, sabemos que continuó sus estudios hasta licenciarse y doctorarse en Medicina, pero, desgraciadamente, no hemos encontrado datos sobre su licenciatura ni su doctorado en los archivos salmantinos ni en los sevillanos. Deducimos, sin embargo, que debió licenciarse y doctorarse en Medicina por la Universidad de Sevilla por el mismo motivo por el que se graduó como bachiller en ella. Alimenta esta hipótesis, además, el hecho de no haber hallado en el Archivo de la Universidad de Salamanca su expediente como licenciado y doctor, siendo muchos los conservados y consultados, lo que contrasta con la pérdida de la mayoría de los expedientes de grados mayores en Medicina del siglo XVII del Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla. Esto hace que nos decantamos a considerar que, efectivamente, Enrique Vaca se licenció y doctoró por la misma universidad por la que se graduó como bachiller, es decir, por la Universidad de Sevilla. Sin embargo, a pesar de que conocemos la duración de los estudios de Medicina y podemos conjeturar sobre el momento en la que se hizo con el título de licenciado y de doctor, la falta de datos en los Archivos hace que no podamos dar con exactitud la fecha exacta.

A los que decidían seguir con la trayectoria académica hasta alzarse con el título de licenciado se les exigía obtener los grados mayores y, para ello, debían transcurrir tres años entre la recepción del grado de bachiller y el de licenciado. Durante este tiempo el candidato debía realizar lecturas extraordinarias de materias pertenecientes a cátedras de regencia (las denominadas

pasantías) y, además, tenía que llevar a cabo un ejercicio de «repetición pública», acto de gran solemnidad en el que intervenían los doctores de la facultad y tres bachilleres o licenciados nombrados por el doctor. Cumplidos estos requisitos, el candidato realizaba el examen de grado ante los cuatro catedráticos examinadores de su Facultad y otros doctores y graduados. En el caso de Vaca, si contamos tres años desde su graduación como bachiller, llegamos a 1660, fecha que luce en el título de la primera de sus obras impresas que publica ya como «licenciado». La obra a la que aludimos es:

Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro escritas a ocho asuntos del certamen que el real convento de san Agustín de Córdoba celebró a la canonización de santo Tomás de Villanueva del Arzobispo de Valencia, sábado 22 de mayo de 1660, Córdoba: Andrés Carrillo, 1661.

Como su abuelo homónimo, Enrique Vaca publicó su primera obra tras licenciarse y, también como él, lo hizo para recoger las composiciones poéticas presentadas a un certamen literario. Con este opúsculo, Enrique Vaca se inserta en la tradición de médicos cordobeses que compartieron su quehacer clínico con el cultivo de una decidida vocación humanista y una lucida producción literaria. Entre ellos se encuentra, como es obvio, el propio abuelo de Enrique Vaca, pero también el médico y humanista López de Robles o el doctor Francisco de Leiva y Aguilar. Enrique Vaca se inicia en la edición consciente de que, con esta publicación, hace notorio su nombre y titulación académica, contribuyendo, con ello, a publicitarse, lo que le lleva a adquirir, por un lado, beneficios sociales ya que su estatus y respetabilidad aumentan y, por otro, beneficios económicos, entendiendo como tales un empleo acorde con su nueva categoría académica.

Pero Enrique Vaca continuó su carrera hasta doctorarse. Para lograrlo, solo le exigían requisitos de índole académica y la colación se reducía a festejos y celebraciones que harían del acto una pura ceremonia. No se requería, por tanto, una formación específica como la que se exigía para la adquisición de la licenciatura, pero su costo lo hacía asequible solo a personas que dispusieran de ciertos recursos económicos. Así, el reducido número de estudiantes que accedió al doctorado hasta hacerse con el título de doctor se debió, no a dificultades de índole académica o intelectual, sino a obstáculos fundamentalmente económicos. El ceremonial que debía seguirse para obtener el doctorado exigía grandes dispendios que no muchos pudieron permitirse. De

ahí el carácter minoritario y restrictivo de este grado y el prestigio social y profesional de los pocos que lo consiguieron, para quienes la inversión fue altamente rentable al proporcionales influencia, prestigio y una red de relaciones de gran importancia en el proceso de ascenso social.

Como hemos adelantado, no conservamos el certificado de doctor de Enrique Vaca, por lo que únicamente podemos elucidar la fecha en la que consiguió acreditarse como doctor a partir de lo que se evidencia en los preliminares legales de la *Lira de Melpómene*. Así, en la encomienda de la Aprobación observamos que fue «dada en Córdoba, en treinta y un días del mes de agosto de mil y seiscientos y sesenta», a «el doctor D. Enrique Vaca de Alfaro». Este dato, que muestra la prontitud con la que el autor de la *Lira* logró hacerse con el grado de doctor tras licenciarse, prueba como su adquisición consistió en un mero trámite. De hecho, lo normal entre los médicos licenciados era que el doctorado siguiese de inmediato a la licenciatura. De ahí que, en la Universidad de Sevilla, entre los años 1601 a 1650 el número de doctores sobrepasase al de licenciados.

Una vez conseguido el grado de doctor, el proceso de ascenso académico consistía en regentar una cátedra de profesor en la universidad y Enrique Vaca no quiso privar a su currículo de este mérito. En su testamento deja explícito que fue «catedrático de Método extraordinario»,¹⁵ y en la Censura que hace a la obra de Juan Eulogio Fadrique titulada *Modo práctico de embalsamar cuerpos difuntos* impresa en Sevilla en 1666 se presenta como «catedrático de Método en la Universidad de Sevilla». El gran vacío documental de los años cincuenta a los ochenta del siglo XVII que padece el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla hace que ambos documentos sean los únicos que prueban el desempeño como catedrático de Vaca de Alfaro. Según estos, Enrique Vaca regentó la cátedra de Método en la facultad de medicina de la Universidad de Sevilla a la altura de 1666.

Para explicar cómo accedió Enrique Vaca a esta cátedra y, sobre todo, para entender el porqué, hay que comprender, en primer lugar, el mecanismo de provisión de cátedras que empleó la Universidad de Sevilla en el siglo XVII y la excepción que hacía en las cátedras de Medicina. La vacante de cada cátedra se anunciaba con edictos para que los respectivos candidatos se presen-

15 «Testamento de Vaca de Alfaro», Archivo Notarial de Córdoba, Oficio 4, escritura ante don Diego de Pineda del 29 de noviembre de 1684 (en Valverde Madrid 1963: doc. 17).

tasen ante el rector y los consiliarios en el plazo de diez días posteriores a la convocatoria. El opositor, al que le bastaba el menor de los grados universitarios, juraría que no le movía otra intención que la obtención de la regencia y, siempre que depositase fianzas y lograra demostrar que le asistía la razón, adquiriría el derecho de recusación del rector y los consiliarios. Las cátedras de Medicina eran las únicas a las que los colegiales no podía presentarse y su provisión se limitaba a la actuación del rector y de los consiliarios como jueces de la provisión y votantes. Por tanto, cabe sospechar que Enrique Vaca no accedió a la cátedra por oposición sino por voluntad del rector y los consiliarios.

El hecho de que Enrique Vaca accediese a la cátedra de Método de la Facultad de Medicina de la Universidad Hispalense no es, ni mucho menos, casual. Durante el siglo XVI y los primeros años del siglo XVII se había impartido la enseñanza de Medicina en la Universidad de Sevilla y se habían concedido todos los grados de su Facultad con las dos cátedras de Prima y de Vísperas. Sin embargo, a lo largo del siglo XVII sintieron la necesidad de adaptarse al resto de las Universidades con las que competían y, en noviembre de 1617,¹⁶ el rector y los colegiales decidieron erigir la de Anatomía y Cirugía, y en 1621 la de Método.¹⁷ Podría decirse, por tanto, que Enrique Vaca regentó una cátedra «moderna», cuya asignación, por falta de antigüedad, era de las menores. De cualquier modo, la retribución que percibían los catedráticos en la Universidad de Sevilla era muy escasa, siendo imposible vivir únicamente de ese salario. Por tanto, para Enrique Vaca su ocupación no podía significar más que un motivo de prestigio. De ahí que, una vez lograda la regencia en la cátedra, la duración en la misma y el compromiso con ella fuera siempre exiguo. Ollero Pina, 1993: 420 lo documenta del siguiente modo:

Al menos en la primera mitad de siglo, mientras los catedráticos de Prima y de Vísperas tendían a conservarlas un periodo superior a los tres años [...] los de Método y Cirugía y Anatomía a duras penas llegaban a finalizar sus trienios. A veces, algunos, muy pocos, inscribían

16 *Vid. Estatutos del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla aprobados el 20 de enero de 1617 en Libro que contiene todo lo que toca y pertenece a la Real Universidad, Estudio General de esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, sita en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús, Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1695.*

17 *Vid. Estatutos del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla aprobados en 1621 en Libro que contiene todo lo que toca y pertenece a la Real Universidad.*

un auténtico *cursus* en su carrera universitaria, como ocurría en otras Universidades, pero que en la de Sevilla no tiene otra explicación que no fuese el prestigio que arrastraba la denominación de catedrático para sus escritos o para el ejercicio profesional.

Enrique Vaca recorrió, por tanto, el camino universitario hasta agotar su vía, lo que lo sitúa profesional y socialmente dentro de la élite intelectual y de poder de su época. La mayoría de los estudiantes se contentaron con bachillerarse, alertados de los altos costes de licenciaturas y doctoramientos. Así, entre 1593-1700, la Universidad de Sevilla otorgó, como mínimo, 966 licenciaturas, lo cual representa solamente entre el 11 y el 12% de los bachilleramientos. Solo algunos escogidos, a veces obligados por el seguimiento de sus carreras profesionales, otras privilegiados por el disfrute de determinados estados, lograron culminar su carrera hasta colmarla de honores. Enrique Vaca se encuentra entre estos privilegiados. Él pudo costear sus estudios universitarios hasta la finalización de los mismos, lo que le proporcionó, además de formación profesional y cultura, poder, pues como afirma José Antonio Ollero, 1993: 516:

[Los estudiantes] terminaban incorporándose a los círculos de ejercicio de poder o, para ser más exactos, se situaban al servicio del sistema de relaciones de poder. En efecto, el objetivo educativo era la ocupación de los puestos burocráticos de una burocracia que debe entenderse en el sentido más amplio: la del Estado y la de la Iglesia, por encima de todo.

Todo estudiante confiaba en que, a la salida de la Universidad, le aguardase la instalación en una plaza estable que le garantizase el digno acomodo que tanto le preocupaba y para el que se había preparado. El destino más ansiado fue la monarquía y la Iglesia. Enrique Vaca aspiró al primero, como evidencia la dedicatoria a Diego de Silva Velázquez inserta en los preliminares de su *Lira de Melpómene*, pero fue en el segundo donde encontró acomodo. La cátedra supuso para Enrique Vaca un reconocimiento explícito de prestigio y respetabilidad social, lo que le proporcionó la mejor acreditación para alcanzar la confianza de la Iglesia, pues, como explica Mercedes Granjel, 2012: 437: «los facultativos que regentaban las cátedras de propiedad acaparaban la asistencia de las congregaciones religiosas». La cuantía de las retribuciones dependió tanto del número de miembros y de la capacidad económica que tenía

la comunidad como del prestigio del médico. Por la relevancia del cargo que ocupaban, el obispo y el corregidor fueron los que abonaron un salario más elevado. Enrique Vaca aspiró a ser médico de ellos desde que salió de las aulas universitarias como licenciado en Medicina. De ahí que dedicase su primer libro, las *Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro...*(1661), al por entonces médico del obispo de Córdoba, Alonso de Burgos. Esto, unido a su eximio *cursus honorum*, hizo que alcanzara el favor y la reputación necesarios para relevar a Alonso de Burgos y colocarse al servicio de la cúspide eclesiástica como médico del obispo de Córdoba, Francisco de Alarcón, desde el 4 de marzo de 1664 hasta la muerte de su paciente, el 18 de mayo de 1675, según testimonia él mismo en el opúsculo que le ofrendó en su óbito.¹⁸

Vincularse al servicio del obispo de Córdoba le proporcionó, asimismo, una ilustre red clientelar y le ofreció la oportunidad de insertarse en los círculos más selectos. La escasez de profesionales legalmente acreditados, hecho que explica la pervivencia de una medicina empírica y doméstica, hizo más acusada la relación de no pocos médicos al servicio de grandes señores y prelados. Enrique Vaca mantuvo contacto con la élite de poder de su ciudad como lo demuestran las dedicatorias que dirigió a nobles cordobeses en dos de sus impresos poéticos, los *Festejos del Pindo* (1662)¹⁹ y el *Poema heroico* (1669).²⁰ Sin embargo, según Luis S. Granjel, 1971: 28 «nunca alcanzaron los médicos a ingresar en los círculos privilegiados de la sociedad española del siglo XVII». No obstante, esto no quita que nuestro poeta no intentara asemejarse a la clase más noble. Para ello, Vaca junto con su hermano Juan de Alfaro demostraron la limpieza de sangre de sus apellidos.²¹

Sin embargo, las diferencias entre los miembros del colectivo de médicos no estuvieron determinadas solo por la nobleza, sino por el volumen de riqueza, poder y grado de notoriedad pública. De ahí que el estudio de los vín-

18 Enrique Vaca de Alfaro, *Fue depositado el cadáver del ilustrísimo y reverendísimo señor don Francisco de Alarcón...*, s.t. s.l. [19 de mayo de 1675].

19 Enrique Vaca de Alfaro dedicó a Luis Gómez Bernardo Fernández de Córdoba y Figueroa, del hábito de Calatrava, patrón de la capilla mayor y convento de Santa Isabel de los Ángeles y señor de Villaseca su obra *Festejos del Pindo*, f. 3r.-4v.

20 Enrique Vaca de Alfaro dedicó a Martín de Ángulo y Contreras, caballero del hábito de Calatrava su *Poema heroico y descripción histórica y poética de las grandes fiestas de toros...*, Córdoba, [s.t.], 1669, f. 3r.-3v.

21 *Vid.* «Poder de Enrique y Juan de Alfaro», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), protocolos notariales de Córdoba, oficio 1, escritura de 22 de marzo de 1661(en Valverde Madrid, 1963: 194).

culos familiares al que hemos atendido en la primera parte de este capítulo y el análisis de las relaciones con la oligarquía y las redes sociales tejidas al hilo de su trayectoria y actividad profesional, tales como las que acabamos de evidenciar, sirvan para entender el lugar distinguido que el galeno ocupó entre los médicos cordobeses. Probablemente Enrique Vaca siempre tuvo presente el lugar en el que quería situarse. Por eso, cuando a la altura de 1682 se desata una nueva oleada de peste en Córdoba prohibiéndose a los catorce médicos que normalmente atienden en ella la salida de la ciudad y se elabora una Junta de Salud en la que son obligados a declarar sobre la salud de los enfermos que atienden, Enrique Vaca de Alfaro testimonia el primero por la autoridad que le confiere ser, según el mismo confiesa, «el más antiguo de los médicos de esta ciudad».²²

De otro lado se encuentra el estudio de los valores familiares, es decir, todo aquello relativo a los intereses económicos, la cuantía y diversidad del gasto privado. Enrique Vaca formó su familia al contraer matrimonio con su prima Bernarda Cabrera el 14 de diciembre de 1670.²³ La endogamia jugó un papel muy importante como mecanismo de reproducción social entre individuos con una misma posición y un nivel semejante de fortuna y poder que, mediante el casamiento, pretendieron cohesionar y consolidar su oligarquía y evitar la disgregación del patrimonio. Estudiando los documentos notariales del Archivo Histórico Provincial de Córdoba podemos conocer detalles como el lugar en el que se encontraba la vivienda en la que Enrique Vaca estableció su morada junto a su esposa Bernarda Cabrera y sus tres hijos: en el barrio de Santo Domingo de Silos, en una casa ubicada frente a la puerta del Colegio de la Compañía de Jesús.²⁴ Podemos saber, por ejemplo, que en esa casa sirvieron varios esclavos²⁵ y que albergó una de las mayores bibliotecas que hubo en Córdoba en aquel tiempo, con un total 1.247 volúmenes, la cual fue vendida por su viuda para conseguir la dote necesaria para su segundo

22 «Declaración de Enrique Vaca de Alfaro», Actas del Cabildo de la Catedral de Córdoba del día 21 de julio de 1682 (en Juan Ballesteros, 1982: 205-206).

23 Archivo de la Parroquia del Sagrario de Córdoba, Libro 8 de Matrimonios, f. 89 (en José María Valverde Madrid, 1963: doc. 5).

24 Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), 13832P, f. 1313v. en García Gómez, 2015.

25 «Compra de esclava por Enrique Vaca de Alfaro», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 15 y «Venta de esclavos de Enrique Vaca de Alfaro», AHPC, Oficio 37, año 1618, f. 83r. (en Valverde Madrid, 1963: doc. 11 y 12). Según Valverde Madrid, 1963: 2 Enrique Vaca «hasta tenía un criado francés para que le leyera en su idioma».

matrimonio. Mediante los documentos notariales conocemos también que Enrique Vaca tuvo bastantes bienes inventariables así como propiedades y patronatos;²⁶ y que fue enterrado en una tumba familiar, dentro de la capilla de Santa Marina, donde se colocó un epitafio que él mismo se compuso.²⁷ Todo ello habla de la buena posición económica que disfrutaba la familia de Enrique Vaca a la que podríamos identificar como miembros de la aristocracia urbana.

Pero para medrar, no solo se exigía reunir fortuna, prestigio, poder y respetabilidad social, requisitos definitorios de las élites según Eiras Roel, 1984: 119-120 sino además «notabilidad pública».²⁸ Los médicos fueron un gremio que persiguieron y reclamaron especialmente esta notabilidad pública, ya que socialmente fueron peor valorados que otros universitarios, como los abogados y letrados. De ahí que Enrique Vaca de Alfaro recurra a la imprenta en reiteradas ocasiones hasta llegar a ser el autor que, con un total de cuatro impresos poéticos, destaca como el que más libros de poesía publicó a lo largo del siglo XVII en Córdoba (Álvarez Amo y García Aguilar, 2008: 126). A ello hay que añadir otros cuatro impresos escritos en prosa, entre los que se encuentra la citada *Vida de Rabí Moisés*, dos hagiografías y una relación de festejos. A pesar del alarde con el que presumió de su título de Medicina en cada una de estas publicaciones y de que llegó incluso a anunciar en su *Lira de Melpómene* que tenía por imprimir varias obras tocantes a su profesión,²⁹ nunca llegó a hacerlo, quedando manuscritas todas sus obras médicas y, por desgracia, en la actualidad, también perdidas.

La predilección del galeno por imprimir obras humanísticas en lugar de obras médicas no debió ser fortuita ni obedecer a un simple capricho. Sufragar

26 «Carta de dote de la esposa de Vaca de Alfaro e inventario de los bienes de este», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 4, Escritura ante Diego de Pineda del 15 de diciembre de 1687 (en José María Valverde Madrid, 1963: doc. 19).

27 A Enrique Vaca le preocupó mucho su ceremonia de fallecimiento así como el emplazamiento en que descansarían sus restos y el epitafio para su tumba, habida cuenta de la importancia social que tenía este evento en la sociedad barroca. Para ello, en 1671 renovó junto a su hermano Juan de Alfaro el enterramiento familiar, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Córdoba, para que en él fueran depositados sus cuerpos y compuso su propio epitafio.

28 Juan Pro Ruiz, 1995:49 ha sido el primero en llamar la atención sobre este rasgo.

29 En lo tocante a su profesión como médico, Enrique Vaca, según lo que él mismo menciona en las «Anotación» de su *Lira de Melpómene*, tenía pendientes de imprimir las siguientes obras: *Threnodia medica de signis salutis et mortis*, *Promptuarium medicum*, *Tractatus de hidropo*, *Idea de antiquitatis in exequiis et ritibus funeralibus*, *Cursus medicus*.

los gastos de una publicación impresa no era algo baladí ni al alcance de cualquier bolsillo. Suponía una inversión que, como tal, esperaba unas ganancias. Ya el mero hecho de ser autor de una obra impresa, independientemente de la materia de la misma, conlleva para el escritor dejar de ser anónimo. Pero si, además, la impresión del libro había sido costeada por el propio autor, este pasaba a adquirir el prestigio social derivado del caudal que se le suponía. Por tanto, cualquier persona con afán de notoriedad pública podía acudir a las prensas y publicar un libro de cualquier materia para ver así colmado su ego y mantenerse en la carrera por ascender en el *cursus honorum*. Sin embargo, lógicamente, no tenía la misma difusión ni el mismo lucimiento un libro de poesía que de medicina. De hecho, está probado que muchos libros de medicina fueron víctimas de la actividad represora inquisitorial, de ahí que en los índices de libros prohibidos compuestos en el transcurso de la centuria, figuren obras médicas. A ello se suma el gusto por el saber humanístico, erudito e intelectual que había caracterizado a los médicos desde el Renacimiento y del que habían dado buena cuenta interesándose por cuestiones como las matemáticas, la astronomía, la filosofía, la literatura, la religión o la política. Estos médicos buscaban hacer progresar la medicina, pero dentro del cuerpo de doctrinas de origen clásico. En el siglo XVII, aunque en menor medida que en la centuria precedente, no faltaron médicos con vocación humanística. El humanismo médico, entendido el término como rótulo que sirve para encauzar la actividad no asistencial de los médicos, engloba, en el siglo XVII, a escritores como el segoviano Jerónimo de Alcalá, quien publicó las dos partes de la novela *Alonso, mozo de muchos amos*; Agustín Collado del Hierro, que compuso el drama *Jerusalem restaurada* y es autor del *Poema de Apolo y Dafne*; el autor del que nos ocupamos, Enrique Vaca de Alfaro, cuya obra más relevante es su *Lira de Melpómene*; Gerónimo Gómez de la Huerta, quien cultivó la erudición histórica en sus *Problemas filosóficos*, que dedicó al conde-duque de Olivares; o Vicente Moles, que hizo una incursión en el terreno de la reflexión religiosa con su *Philosophia naturalis sacrosanti corporis Iesu Christi*. Los médicos españoles del siglo XVII, educados en las universidades, con formación que completaron con lecturas, tuvieron conciencia clara de la dignidad del saber que poseían y, como tal, lo exhibieron. La producción humanística del médico Enrique Vaca nace en este marco y lo hace con la intención de revalidar su título de «doctor» junto al de «docto» por medio de la imagen que de él se percibe en su obra.

2.2 El docto en letras

«¿Quién no escribía en el Siglo de Oro?» Con esta pregunta retórica inicia Víctor Infantes un interesante trabajo que tiene por título «La tentación de escribir». Para él (Infantes, 1990: 308):

Realmente casi toda la población española extendida a lo largo y ancho de un imperio ultramarino sin límite ni ocaso, con elemental valimiento para empuñar la pluma, sufre de una grafomanía congénita e incurable, que crece desmesuradamente con el correr de los años y procura a los posibles lectores un inagotable escaparate literario en donde refugiar el descanso que les permiten unas circunstancias nada ociosas.

En efecto, el «ocio» parece tener un poder vinculante en el desarrollo de la literatura durante el Siglo de Oro. Gran parte de los escritores sintieron la necesidad de llenar sus momentos de asueto con la honorable dedicación a la pluma y, a juzgar por la ingente producción de muchos de ellos, tuvieron que gozar de mucho ocio, a pesar de que no a todos se les reconoce la hidalguía suficiente como para poseerlo. Enrique Vaca se encuentra entre estos privilegiados. Disfrutaba de una biblioteca con más de 350 títulos sobre materias clásicas, piadosas, técnicas, históricas y de entretenimiento y con «180 cuerpos de libros pequeños» y otros «pequeños [que] uno con otro a real y medio importan 600»,³⁰ y disfrutaba de un tiempo de ocio que ocupa con la escritura.

A esta concepción del ocio se la puede llamar «nueva cultura del ocio», ya que se crea al abrigo de una «nueva nobleza» que la fomenta y anima, tratando así de imitar a la «antigua nobleza» con la que quiere equipararse. Sin embargo, nadie escribe únicamente por ocio, sino que quien lo hace tiene un propósito determinado. El móvil principal está relacionado, normalmente, con la notabilidad pública y las ansias por distinguirse adquiriendo el *habitus* aristocrático. El abuelo homónimo de Enrique Vaca lo dice explícitamente en la apertura de la *Justa poética*, 1889: 3-4 que convoca:

30 Conocemos la biblioteca de Enrique Vaca de Alfaro gracias al inventario post-mortem de la misma inserto en la carta de dote que su viuda firmó ante Diego de Pineda el 15 de diciembre de 1687 y que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Este inventario fue transcrito por Valverde Madrid, 1963: doc. 19.

De no haber ofrecimiento proporcionado a tanta grandeza, queda disculpado el aliento de nuestro fervoroso afecto que, despedido entre himnos, pretende despejar de nieblas (ya enfadosas) la serena luz de vuestra virgen Concepción (que desde la concepción vuestra fuisteis virgen). Yo, entre todos, intento señalarme, si no puede ser emula mi devoción a sus voces, serlo ha a su afición, pues la mía no se rinde a otra, ofreciéndoo yo segunda vez lo que cantarles oísteis a ellos.

Ese «yo, entre todos, intento señalarme» es una declaración de intenciones que nos sirve para entender el espíritu exhibicionista del hombre barroco. Pues, como expone Ruiz Pérez, 2010: 67 lejos ya del paradigma de la humildad, la retórica de la modestia y la dimensión póstuma de la fama, aparece el estado de notoriedad del que el individuo quiere disfrutar en vida y por el que batalla con todas sus armas, entre las que se encuentra la imprenta como motor inigualable de difusión y propaganda.

Para comprender donde se asientan las razones que motivaron a Vaca de Alfaro, ya no solo a escribir, sino también a publicar es necesario conocer cuál era la realidad histórica que vivía la medicina y los médicos en Córdoba durante esta época. Nos coloca espléndidamente en antecedentes el siguiente fragmento del libro *Médicos y subalternos sanitarios en Córdoba durante el siglo XVII*:

El galeno del siglo XVII no poseía un elevado rango social, si exceptuamos los que se encontraban al servicio de las altas magistraturas del Estado o la Iglesia. La figura del profesional de la medicina, con las salvedades hechas, puede decirse que solo estaba bien considerada por la clase social que ellos mismos constituían, observándose en sus escritos, una y otra vez, el ensalzamiento narcisista que hacen de sus actividades.

Esta realidad era, de seguro, conocida por Enrique Vaca. Pese a sus esfuerzos por adquirir el mayor prestigio académico, sabía que el social solo le llegaría de mano del empleo al que accediese. Por eso se afanó en vincularse a la Corte o a la Iglesia mediante el uso de la escritura. La actividad literaria llevada hasta la imprenta se concibe, entonces, como una estrategia de promoción personal y una manera de distinguirse entre un grupo de iguales. En la obra que inaugura la bibliografía poética de Enrique Vaca este propósito se hace

más que evidente: el autor, recién licenciado en medicina, pretende emplearse como médico del obispo de su ciudad y, para ello, dedica su primera obra al médico de este, el doctor Alonso de Burgos. Se trata de una impresión en cuarto, de doce hojas, en la que el autor recopila las composiciones que presentó a la justa poética celebrada en Córdoba con motivo de la canonización del agustino santo Tomás de Villanueva y que tiene por título:

Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro escritas a ocho asuntos del certamen que el real convento de san Agustín de Córdoba celebró a la canonización de santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, sábado 22 de mayo de 1660, Córdoba: Andrés Carrillo, 1661.

La práctica corriente consiste en dedicar el libro a un noble, al que se ensalza tanto por su nombre como por su linaje en un juego retórico en el que, al tiempo que el destinatario se engrandece, el autor se aminora en reclamo de la protección de este, tal y como expone Amselem-Szeden, 1999: 23. En el caso de esta dedicatoria, Alonso de Burgos va equiparado al noble del que reclama ayuda el autor del impreso. Pero, como afirma María Marsá, 2001: 30: «la protección al autor podía materializarse de varias formas: con la concesión de un empleo, con un obsequio o mediante el pago total o parcial de la edición». A la consecución de un empleo obedece, justamente, la causa de esta dedicatoria. Vaca de Alfaro era consciente del poco tiempo que le quedaba a Alonso de Burgos como médico del obispo de Córdoba, Francisco de Alarcón y, por ello, pretende con esta dedicatoria ganarse su favor con vistas a una posible recomendación a sucederlo en el cargo. Probablemente esta no fuera la única estrategia empleada por Vaca para conseguir este empleo, pero lo cierto es que, como sabemos, logró relevar a Alonso de Burgos y fue médico del obispo Alarcón hasta su muerte. Por tanto, Enrique Vaca aprovechó su «ocio» en esta primera publicación para presentarse ante la sociedad cordobesa con su nueva imagen de licenciado en Medicina y ganarse el favor de quien ostentaba el empleo al que aspiraba.

Dentro de este mismo género de poesía celebrativa, Vaca publicó dos impresos más. La edición de ellos, a diferencia del anterior, se llevó a cabo gracias a una red de intereses establecida entre: el noble que favorece la fiesta, las autoridades u organismos que la convocan y el propio autor que escribe la crónica. La primera obra de esta clase es un pliego en cuarto, de treinta hojas, en el que el autor describe, en octavas reales, la celebración que, en honor de

la Inmaculada Concepción de María, la ciudad de Córdoba realizó el veintitrés de abril de 1662. Su título es:

Festejos del Pindo, sonoros concentos de Helicón, suaves ritmos del Castalio, sagradas ejercitaciones de la musa Calíope, poema heroico y aclamación poética en que se describe la solemnísima y majestuosa fiesta que se celebró en loor de la Purísima Concepción de María santísima, madre de Dios, reina de los ángeles y señora nuestra en la iglesia parroquial de Santa Marina de Córdoba, Córdoba: Andrés Carrillo, 1662.

La segunda de estas obras celebrativas es un pliego poético en cuarto también, de catorce hojas en el que, de nuevo, en octavas reales, refiere la corrida de toros que se celebró en Córdoba el nueve de septiembre de 1669 para rendir culto a la co-patrona de la ciudad, la virgen de la Fuensanta:

Poema heroico y descripción histórica y poética de las grandes fiestas de toros que la nobilísima ciudad de Córdoba celebró en nueve de septiembre de mil y seiscientos y sesenta y nueve. En Córdoba: [s.t], 1669.

En ambas obras el estilo elegido es el «heroico», como se refleja por medio del uso de las octavas reales y de la grandilocuencia expresiva. «Lo heroico» funciona como estrategia para elevar el objeto literario, que se revela como legendario. De este modo, en el caso de la poesía pública, la retórica de lo heroico, con su lenguaje altisonante y estilo ampuloso, ensalzan a categoría de mítico un acontecimiento humano; al tiempo que, con ello, se halaga tanto a los organizadores del evento, los mecenas de la obra, como a la ciudad de Córdoba, y esto funciona para revalorizar la imagen que el autor da de sí mismo.

En cuanto a los paratextos, el pliego de Vaca titulado *Obras poéticas* cuenta con las aprobaciones dobles de Joan Caballero y Joseph de Victoria, así como con la licencia de Joseph Hurtado Roldán, firmada el veinte de septiembre de 1660. Los *Festejos del Pindo*, por su parte, también presentan dos aprobaciones, en este caso de los provisosores y vicarios generales del obispado de Córdoba, Joan Caballero y Florencio de Medina, a las que sigue la licencia que le concede Joseph Hurtado Roldán el seis de octubre de 1662. Por último, el *Poema heroico* constituye un caso distinto. Esta obra carece tanto de la mención de tipógrafo como de licencia. La certeza de que un impreso como

este, en que se relata una festividad organizada por el propio Cabildo municipal, no acarrearía ningún problema legislativo, pudo motivar a que los responsables de la edición decidieran no presentarla ante la censura, pues como señala Jaime Moll, 2011: 67 este tipo de impresiones circunstanciales se producen, habitualmente, en momentos de menor control, en lugares alejados de los centros administrativos. La falta de requisitos legales se compensa con la inserción de cuatro décimas espinelas escritas por un autor anónimo presentes en la última página de la obra que llevan por título: «Aprobación de un ingenio moderno de estos tiempos». De esto colegimos la consideración que Vaca concede a este tipo de paratextos: para él son piezas de presentación literaria que autorizan tanto a la obra como a su autor. Por este motivo, el poeta no renuncia a plasmar en su obra una fingida aprobación y lo hace vaciándola de todo su contenido institucional y llenándola del literario, tanto en el fondo como en la forma.

Pasando ya a los paratextos poéticos, nos detendremos en el análisis de las dedicatorias. Los dos impresos menores las tienen y están dirigidas a miembros de la nobleza. En las dedicatorias el autor marca su obra por la personalidad y el linaje de los dedicatarios, como expone Güel, 2007: 22. De ahí la importancia de una buena elección. En ambos casos las dedicatorias consisten en una canción en silvas que el autor dedica a los nobles que favorecieron el festejo: en los *Festejos del Pindo*, Luis Gómez Bernardo Fernández de Córdoba, quien presidió el cortejo procesional de la virgen de la Inmaculada; y en el *Poema heroico*, Martín de Angulo y Contreras, el cual ostentó el cargo de diputado en la fiesta de toros. Ambos son nobles cordobeses de distinguido linaje que, interesados por perpetuar su imagen a través de la imprenta, colaboran en la edición. Tanto es así que, en el caso de los *Festejos del Pindo*, se llega a estampar un grabado xilográfico con el escudo de armas del mecenazgo en el vuelto de la portada y, en la aprobación del *Poema heroico*, se cita literalmente:

Que el diputado, sin duda,
y Contreras caballero,
os dispense lo severo
de la fiesta, no habrá duda:
que para la imprenta acuda,
y de su efecto lo avaro
es preciso, docto Alfaro,

pues, con tal liberación
quedará vuestra inscripción,
nada a oscuras, todo en claro.

Comparte espacio en estos versos el nombre del mecenas con el del autor de la obra, al que se alude como «docto Alfaro». De esta manera, no solo se contribuye a perpetuar el nombre y la fama del noble sino también la del escritor. En ambos impresos celebrativos advertimos la voluntad manifiesta del autor por salir de su papel de mero cronista y pasar al de actor, bien compartiendo protagonismo con el favorecedor de la obra, en el caso del *Poema heroico*, bien arrebatándoselo, en el de los *Festejos del Pindo*, donde el noble al que se dedica la obra pasa desapercibido en parangón con la cantidad de poemas laudatorios que se dirigen al autor de la obra en los preliminares de la misma: un total de 14 poemas que ocupan la cuarta parte del volumen. La mayoría de los poetas que escriben encomios al autor son eclesiásticos. Esto resulta lógico dada la naturaleza religiosa de la obra. Algunos de ellos son: Juan Antonio de Perea, Diego Pérez de Paniagua o Ignacio de Almagro. También participan en los preliminares dedicando honras al autor el jurisconsulto Juan de León y Vargas y el veinticuatro de Córdoba, Martín Alonso de Cea y Córdoba, el cual, además, abre la lista de poemas elogiosos. Este hecho da cuenta de las buenas amistades que también en esta órbita granjeaba Enrique Vaca. Pero no todos los poemas están escritos por cordobeses, Vaca quiere mostrar las amistades que alberga fuera de las fronteras de su ciudad e inserta un poema, nada más y nada menos, que del catedrático de Griego de la Universidad de Salamanca, al que llama «maestro Juan Laso», dejando huella así de su paso por esta afamada universidad. Por último, el hermano del poeta, Juan de Alfaro, cierra la tanda de poemas laudatorios. Como contrapartida, Enrique Vaca menciona a algunos de los poetas que le dedican poemas en los *Festejos del Pindo*. Así, en este texto se hace mención a Diego Pérez de Paniagua, Ignacio de Almagro y Baltasar de los Reyes, quienes, con el propio autor de la obra, leyeron poemas dedicados a la virgen el día de la celebración, el 23 de abril de 1662. Una vez más, en este caso en el mismo cuerpo del poema, Enrique Vaca no se queda al margen y aprovecha para dejar testimonio de su presencia en la celebración introduciendo los siguientes versos:

Yo también, por ceñir todo el asunto,
veinticinco quintillas ostentando

fijé, probando en ellas, en tal punto,
de esta fiesta el asunto.

Con estos versos queda comprobado que la función que Vaca ejerce en su poesía pública rebasa la de un mero relator, haciéndose también personaje de sus propios escritos, en los que, junto a él, figuran los representantes de los grupos de poder de la ciudad.

Según señala Pedro Ruiz Pérez, 2003: 178-179 dentro de la vertiente de poesía pública, el escritor actúa como un mero transmisor en un mecanismo en el que la retórica está al servicio de la eficacia del mensaje. Sin embargo, tras el análisis de la poesía pública de Vaca de Alfaro, vemos cómo el papel que este desempeña no se limita al de transmisor de unos hechos, sino que también se interesa por auto-representarse en su doble condición de médico y escritor, siendo este el rasgo que más destacan de él todos los prologuistas de sus *Festejos del Pindo*. Señalamos el poema que le dedica su maestro Juan Laso quien, en un juego retórico, lo tilda primero de «doctor» y luego de «docto»:

Contra el tiempo, la muerte y el olvido,
doctor insigne, cordobés famoso,
empleaste, en misterio tan glorioso
de tu ingenio, lo heroico y lúcido.
[...]
Docto Avicena, sin segundo Numa:
y hoy, adquiriendo glorias inmortales,
tus blasones escribes con tu pluma.

Podemos decir, por tanto, que en el caso de los impresos poéticos de carácter celebrativo de Enrique Vaca de Alfaro y, en especial, en los *Festejos del Pindo*, estamos ante una poesía surgida de una circunstancia efímera sí, pero maquinada para perdurar.

Además de los *Festejos del Pindo* y el *Poema heroico*, Enrique Vaca realizó tres publicaciones más en las que no intermedió ningún mecenas –al menos en ellas no se deja constancia de ello– y corrieron, por tanto, a cuenta suya. La primera de ellas es un bifolio en cuarto con la vida del médico Rabi Moisés, cuyo título es *Rabbi Moysis cordubensis vita*, Córdoba: [s.t.], 1663. La segunda, la *Lira de Melpómene a cuyas armoniosas voces y dulces, aunque funestos, ecos oye atento el doctor D. Enrique Vaca de Alfaro la trágica meta-*

morfosis de Acteón y la escribe, Córdoba: por Andrés Carrillo Paniagua, 1666, cuenta con sesenta y ocho folios en octavo y tiene dos partes: un «poema trágico» que narra el mito de Acteón y Diana y un conjunto de «sonetos varios». Por último, la tercera son dos hojas en formato folio fechadas el 19 de mayo de 1675 que contienen un soneto fúnebre y un epitafio dedicado al paciente más ilustre de Enrique Vaca, el obispo Alarcón.³¹ El *Rabbi Moysis* es el único impreso que publica con una temática concerniente a su profesión como médico, quizás precisamente por eso está escrito en la lengua culta de la época, el latín, mostrando de este modo su doble condición de doctor y docto. También se encuentra escrito en latín el epitafio que Enrique Vaca escribe para el obispo Alarcón, si bien el soneto que lo precede está escrito en castellano. Por su parte, la *Lira de Melpómene* es la única publicación con poemas no creados al arrimo de una celebración pública, es decir, es el único libro de autor de carácter lírico, y también la publicación de Enrique Vaca que más elementos paratextuales contiene, entre los que destaca el grabado con la efigie del poeta y la dedicatoria que, por primera y excepcional ocasión, hace a alguien ajeno a su ámbito local, a Diego de Silva y Velázquez, maestro de pintura de su hermano Juan de Alfaro.

En cuanto a las publicaciones exentas en prosa, Enrique Vaca fue autor de dos: la *Historia de la aparición, revelación, invención y milagros de la soberana imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta...*, Córdoba: por Andrés Carrillo, 1671, y la *Vida y martirio de la gloriosa y milagrosa virgen y mártir santa Marina de las Aguas Santas...*, Córdoba: por Francisco Antonio de Cea y Panigua, 1680. La primera trata sobre la virgen de la Fuensanta, patrona, junto con los hermanos san Asciclo y santa Victoria, de la ciudad de Córdoba; y la segunda, que constituye la última publicación de Enrique Vaca y donde también se encuentra un grabado con su imagen, consiste en un tratado articulado en varios capítulos en los que el autor diserta sobre el origen de la patrona de su parroquia de Santa Marina de las Aguas Santas. Como podemos observar, ambos impresos están relacionados con la tradición religiosa local. Enrique Vaca, en su senectud, se decanta por publicar hagiografías de advocaciones populares para ensalzar a su ciudad y a la patrona de esta, la vir-

31 Enrique Vaca de Alfaro, *Fue depositado el cadáver del ilustrísimo y reverendísimo señor don Francisco de Alarcón y Covarrubias, obispo de Córdoba, del consejo de Su Majestad, etc. domingo 19 de mayo de 1675 por la tarde en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba en el hueco donde yacen otros tres ilustres preladados*, s.l., s.t., s.a.

gen de la Fuensanta de Córdoba, en un caso; y a su barrio cordobés de Santa Marina y a la patrona de este que le da el nombre, en otro caso. En ambos casos, el autor se vale de una serie de estrategias paratextuales que despliega especialmente en su última publicación, la *Vida y martirio de.. santa Marina*. En cuanto a los paratextos legales hallamos: el decreto del provisor Miguel de Vega y Serna encargando a los aprobantes a dar sus opiniones acerca de este libro; la Aprobación que firman los padres jesuitas Nicolás de Burgos, Ignacio de Vargas y Juan Antonio de Taboada; la Aprobación del licenciado Juan de Pineda; y la Licencia de Antonio de Acebedo. Además de estos textos, acompañan a los preliminares legales el juicio del licenciado Pedro Martín Lozano, rector de la parroquia de *Omnium Sanctorum*, y dos cartas: la que destina el autor a D. Pedro de Navarrete y la respuesta de este. Esto denota el interés de Enrique Vaca por autorizar su obra, pues para autorizarlo a él como autor se sirve de unos paratextos poéticos en los que aúna numerosos poemas laudatorios que organiza en función de las nueve musas. Así, por ejemplo, a la musa Melpómene le corresponde un soneto que fray Cristóbal Tortolero le dedica al autor y a Polimnia, una décima de Juan de Alfaro y Gámez y otra de Melchor Manuel de Alfaro y Gámez, ambos hermanos del autor. La peculiaridad de estos textos poéticos encomiásticos evidencia el esmero del autor en la elaboración de esta edición, su última publicación. Por último, concluyen los preliminares el grabado de santa Marina, la dedicatoria a la virgen que hace el autor de la obra, los versos latinos del padre José Mesía en alabanza del escritor y, finalmente, un segundo grabado con la imagen de Enrique Vaca. El conjunto de paratextos que componen los preliminares de la obra ocupan un total de 20 hojas sin numerar. En ellos se despliega todo un mecanismo de propaganda que funciona de manera independiente al resto de la obra. Más que autorizar la obra y elevar la imagen de su autor parecen fruto de un juego literario.

Hasta aquí hemos reseñado la obra impresa exenta de Enrique Vaca. Pero este autor también contribuyó en ediciones ajenas a su autoría. Por medio de ellas conocemos que participó con unas liras en la justa poética que tuvo lugar en Jaén, con motivo de la translación del Santísimo Sacramento el 24 de octubre de 1660,³² y con un epigrama en el certamen poético celebrado en

32 Enrique Vaca de Alfaro, *Liras del licenciado Enrique Vaca de Alfaro, médico de Córdoba en Descripción panegírica de las insignes fiestas que la Santa Iglesia Catedral de Jaén celebró en la translación del*

Montilla por la misma causa el 26 de agosto de 1661.³³ También intervino en *La Montaña de los Ángeles* (Córdoba: por Andrés Carrillo, 1674) con unas décimas dedicadas a su autor, el fraile franciscano Pedrique del Monte y un soneto dirigido al corrector, el sacerdote Pedro Negrete (Garrido Berlanga, 2014: 417-423). Como podemos advertir, todos los poemas escritos por Enrique Vaca en ediciones ajenas a su autoría tienen una temática piadosa. Esto, junto a la predilección por los metros cultos, denota su interés por elevar este tipo de poesía, surgida al arbitrio de una ocasión o como acompañamiento paratextual de la obra principal en una edición impresa. No podemos olvidar que, como apunta Valentín Núñez, 2005: 333 en el Siglo de Oro la poesía religiosa, su circulación impresa y, por tanto, su recepción era bastante superior al de otros temas como, por ejemplo, el amoroso, y gozaba de mayor prestigio. Por lo que Enrique Vaca, al escribir poesía sobre temas sagrados o dirigidos a personas de Iglesia contribuye, irremediabilmente, a aumentar su honor y crédito.

En lo que respecta a la poesía manuscrita de Enrique Vaca, solo conservamos una loa que escribió con motivo de una celebración votiva: la beatificación de Fernando III.³⁴ Se trata de una loa cortesana dialógica que realiza una crónica de las «sendas fiestas» celebradas en Córdoba por el cabildo civil y el eclesiástico para celebrar la beatificación de Fernando III. Por su posible datación en 1671 así como por su carácter y extensión (418 versos), podríamos pensar que pudo representarse como única pieza del festejo teatral para el que fue compuesta. Puede que la escribiera por encargo del obispo de Córdoba, Francisco de Alarcón, del cual era médico, o por iniciativa propia, pero, de lo que no cabe duda es de la inclinación de Enrique Vaca por escribir en verso cuanto acontece en su ciudad para hacer crónica festiva de ello. Algo bastante frecuente en este tiempo, una época a la que José Manuel Rico, 2013: 274 ha diagnosticado «incontinencia versificadora».

Santísimo Sacramento a su nuevo y suntuoso templo por el mes de octubre del año de 1660, Málaga: por Mateo López Hidalgo, 1661, pp. 567-568.

33 Enrique Vaca de Alfaro, *Al primero asunto del certamen poético que el excelentísimo príncipe marqués de Priego, duque de Feria, señor de la gran casa de Aguilar, etc., en La translación festiva del augustísimo Sacramento de la Eucaristía a la iglesia de S. Luis, obispo de Tolosa, erigida en la insigne ciudad de Montilla, celebra día 26 de Agosto de 1661*, s.l, s.t., s.a.

34 Enrique Vaca de Alfaro, *Loa a las majestuosas fiestas que los dos cabildos religiosísimo y nobilísimo de esta muy noble y muy leal ciudad de Córdoba dirigen en celebración del culto que Su Santidad concedió en veneración del santo e ínclito rey de España D. Fernando el tercero en Manuscritos que quedan del Dr. don Enrique Vaca de Alfaro, historiador de Córdoba*, Biblioteca Nacional de España, mss. 13599, ff. 289r.-293v.

Pero si la producción manuscrita en verso de Enrique Vaca es así de escueta, no podemos decir lo mismo de su producción en prosa, de la que conservamos un importante corpus. De entre los escritos que presentan un estado más avanzado en cuanto a su conceptualización y redacción, nos interesa destacar aquí el manuscrito de los *Varones ilustres de Córdoba*.³⁵

La fórmula retórica de los varones ilustres, en la que cristaliza la *laus* de personas, conoce en época renacentista un alto desarrollo, pero tiene detrás una larguísima tradición y un gran prestigio, pues la usaron, como es bien sabido, los grandes escritores clásicos: Jenofonte, Plutarco, Valerio Máximo, etc. y, naturalmente, otros autores medievales como Fernán Pérez de Guzmán o Hernaldo del Pulgar, que siguieron los moldes clásicos. La práctica de confeccionar sinopsis y repertorios de personajes modélicos es una consecuencia más del ideal humanístico que en el Siglo de Oro, tal y como explica Rogelio Reyes, 1991, pp. 23-30 quiere seguir también en eso la práctica de los antiguos. Las *laudes* de varones ilustres cobran sentido en el barroco en la medida en la que el canto de las figuras excelsas reflejan una ciudad, una *urbs*. Para Vaca son dignos de pertenecer a una obra de esta tipología varones de ilustre linaje, como Saavedra o Alonso Carrillo Laso de Guzmán; científicos, como el primer óptico español, Benito Daza de Valdés, el cirujano Enrique Vaca de Alfaro o el médico que escribió el *Tratado breve de la peste, de su esencia, causas, preservación y cura* (1601), Fernando Paredes; religiosos, como Pedro de Soto, confesor de Carlos V; juristas, como «el bachiller en decretos» Fernando Cívico de Montellayo; historiadores, como el cronista de los Reyes Católicos, Gonzalo de Ayora; y escritores y poetas humanistas, como los prehumanistas Juan de Mena, y fray Martín Alonso de Córdoba, autor del *Compendio de fortuna* (1440-53), los escritores humanistas de la primera mitad del siglo XVI, como el filósofo, jurista e historiador Ginés de Sepúlveda, y el erudito Fernán Pérez de Oliva, conocido en particular por su *Diálogo de la dignidad del hombre* (1585) y escritores humanistas de la segunda mitad del siglo XVI, como el maestro en artes Pedro de Vallés, quien cultivó la historia, la paremiología y la poesía latina, Alonso Guajardo Fajardo, iniciador de una obra titulada *Proverbios morales* (1587) y Pedro Viana, traductor de *Las transformaciones de Ovidio en lengua vulgar castellana* (1589). De igual modo, aparecen en el repertorio Góngora y otros ingenios coetáneos:

35 Enrique Vaca de Alfaro, *Varones ilustres de Córdoba*, Biblioteca Colombina de Sevilla, ms. 59-2-45.

Juan Rufo, autor del poema épico *La Austriada* (1584), en cuyos preliminares se hallan sonetos de Góngora, Cervantes y unas estancias de Leonardo Lupercio de Argensola; Juan de Castilla y Aguayo, que publicó *El perfecto regidor* (1586), al que también Góngora le dedica un soneto; Gómez de Luque, poeta loado por Cervantes en el «Canto a Calíope» de *La Galatea* (1585), tras Luis de Góngora y Gonzalo Cervantes Saavedra; Andrés de Angulo, nombrado por Cervantes en *El coloquio de los perros*, y, de acuerdo con la noticia de Agustín de Rojas Villandrando en *El viaje entretenido* (1602), autor de comedias (empresario teatral) de la mayor compañía de las existentes en la época; Andrés López de Robles, amigo de Góngora, con quien participa en la *Justa poética celebrada en la parroquia de San Andrés* convocada por Enrique Vaca de Alfaro en Córdoba el día 15 de enero de 1617; Luis Carrillo y Sotomayor, autor del *Libro de erudición poética* (1611); Pedro Díaz de Rivas, quien escribió las *Anotaciones a la obra* de Góngora (1616-1624) y los *Discursos apoloéticos por el estilo del «Polifemo y las «Soledades»* (1616-1617); Antonio de Paredes, autor de un pequeño volumen titulado *Rimas* (1622); Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute, amigo y defensor de Luis de Góngora en su *Parecer de don Francisco de Cordoba acerca de las «Soledades» a instancia de su autor* (1614); y Pedro de Cárdenas y Ángulo, depositario y editor de los poemas gongorinos.

Junto a estos varones ilustres se halla también el autor del propio catálogo, que se antologa a sí mismo. Este, por su condición de médico (doctor) y de escritor (docto), se inscribe dentro de la tradición de médicos humanistas que se citan en esta obra. Entre ellos se halla su propio abuelo, Enrique Vaca de Alfaro, escritor de una obra quirúrgica y aficionado a la poesía, amigo de Luis de Góngora y vinculado con el círculo literario cordobés de la época; el médico y humanista López de Robles, autor de un poema en octavas reales dividido en 9 cantos titulado *Varios discursos en que se declara lo sucedido en la ciudad de Córdoba y tierra de su comarca, en los años en que estuvo lastimada de enfermedad de peste y modo de curalla y otras cosas que en ella sucedieron* (1603); y el doctor Leiva y Aguilar, médico, autor del *Desengaño contra el mal uso del tabaco* (1634), al que se le conocen también inclinaciones literarias.

Por tanto, si con Vélez- Sainz, 2006:15 partimos de una base «histori-cista» que considera cada acto expresivo inmerso en una red de prácticas e intereses materiales, podemos entender este repertorio de ingenios no solo como una práctica retórica de raigambre clasicista, sino como una formulación de lo que en los Siglos de Oro tenía por nombre «parnasos» y hoy día

llamaríamos «canon literario», una construcción en la que su autor proyecta, ya no solo la actividad intelectual de un grupo de autores, sino también su propia individualidad, lo que queda patente al auto-catalogarse en su propio inventario.

Como conclusión, hasta aquí hemos tratado de mostrar los dos perfiles del autor de la *Lira de Melpómene*, su perfil docto y su perfil como doctor. Ambos son inseparables y confluyen a identificar a Enrique Vaca en su vida y su obra, aunque en ocasiones resulte complicado deslindar la una de la otra.

Edición y estudio de la
Lira de Melpómene
de Enrique Vaca de Alfaro

M^a Ángela Garrido Berlanga

Edición y estudio de la *Lira de Melpómene* de Enrique Vaca de Alfaro.– Córdoba : UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba. Colección Discursos, nº 3
Editorial Universidad de Sevilla
Presses Universitaires du Midi. Collection Méridiennes, série Générale
17 x 24, 248 pp.
IBIC: DCF
M^a Ángela Garrido Berlanga

EDICIÓN Y ESTUDIO DE LA *LIRA DE MELPÓMENE* DE ENRIQUE VACA DE ALFARO
© M^a Ángela Garrido Berlanga

Edita: UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba, 2018
Campus Universitario de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396. 14071 Córdoba
Tel.: 957 212165
www.uco.es/ucopress • ucopress@uco.es

Edita: Editorial Universidad de Sevilla
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla
Tel.: (PENDIENTE)
www / e-mail (PENDIENTE)

Edita: Presses Universitaires du Midi (PUM)
Université de Toulouse Jean Jaurès
5, allées Antonio Machado. 31058 Toulouse

Motivo de cubierta: *Diana y Acteón*, Tiziano (National Gallery of Scotland, Edimburgo)

ISBN UCOPress: 978-84-9927-371-6
ISBN EUS: 978-84-472-1975-9
ISBN PUM: 978-2-8107-0569-6

DL: CO 112-2018

Impresión: Gráficas Minerva de Córdoba, S.L.
Tel. 957 322 222

Impreso en papel ecológico



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Impreso en España

A Juan Montero y a Pedro Ruiz,
por traerme hasta aquí.

A Jaime Galbarro,
por no dejarme ir.

A quienes van conmigo.

Índice

1. Introducción	11
2. Enrique Vaca de Alfaro y Gámez	15
2.1. El doctor en medicina	16
2.2. El docto en letras	32
3. Estudio de la <i>Lira de Melpómene</i>	45
3.1. <i>El Acteón</i>	51
3.1.1. El tema de Acteón en la poesía española áurea	51
3.1.2. «Poema trágico en liras»: la cuestión del género	72
3.1.3. Estructura y lengua poética	88
3.2. «Sonetos varios con otras poesías a diversos asuntos»	97
4. Edición de la <i>Lira de Melpómene</i>	113
4.1. Criterios de la presente edición	113
4.2. Edición	114
5. Bibliografía	221
5.1. Bibliografía específica sobre el autor y su obra	221
5.2. Bibliografía general	224

1. Introducción

En Córdoba, en la década de 1660, cuando los únicos versos que salían de las prensas eran los de los villancicos que se cantaban en la catedral en la víspera de Navidad o los que se componían con ocasión de cualquier otra circunstancia festiva, las ediciones poéticas del doctor Enrique Vaca de Alfaro constituyeron una verdadera excepción. Su primera obra, publicada en 1661, tuvo el ditirámico título de *Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro escritas a ocho asuntos del certamen que el real convento de san Agustín de Córdoba celebró a la canonización de santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, sábado 22 de mayo de 1660*, lo cual contrasta con su formato, un pliego de doce hojas, y su contenido; la segunda, rotulada *Festejos del Pindo, sonoros concentos de Helicón, suaves ritmos del Castalio, sagradas ejercitaciones de la musa Caliope, poema heroico y aclamación poética en que se describe la solemnísima y majestuosa fiesta que se celebró en loor de la Purísima Concepción de María santísima, madre de Dios, reina de los ángeles y señora nuestra en la iglesia parroquial de Santa Marina de Córdoba*, fue impresa un año después, en 1662, y constituye un impreso mayor que el anterior, de 30 hojas, en el que el autor describe la celebración que, en honor de la Inmaculada Concepción de María, se celebró en Córdoba el 23 de abril de 1662; cuatro años después, publica su primer y único volumen lírico de autor, el que editamos en este trabajo de investigación, la *Lira de Melpómene a cuyas armoniosas voces y dulces, aunque funestos, ecos oye atento el doctor don Enrique Vaca de Alfaro la trágica metamorfosis de Acteón y la escribe*; por último, en 1669, edita su última obra poética, el *Poema heroico y descripción histórica y poética de las grandes fiestas de toros que la nobilísima ciudad de Córdoba celebró en nueve de septiembre de mil y seiscientos y sesenta y nueve*, un pliego poético de catorce hojas en el que

refiere la fiesta de toros que se celebró en Córdoba para rendir culto a la virgen de la Fuensanta. Estas publicaciones hacen que Enrique Vaca sea el poeta que más libros de poesía dio a la imprenta a lo largo de todo el siglo XVII en Córdoba (Valdenebro y Cisneros, 1900; Ramírez Arellano, 1921-1922 y Álvarez Amo y García Aguilar, 2008). No obstante, el autor no se limitó a editar poesía y también publicó en la década de 1660 y en la de 1670 obras en prosa, biográficas (el *Rabbi Moyses*); devotas (la *Historia de la aparición [...] de Nuestra Señora de la Fuensanta*) o hagiográficas (la *Vida y martirio de santa Marina de Aguas Santas*).

De todas las publicaciones de Enrique Vaca, la que por su carácter y contenido necesitó una mayor justificación es la *Lira de Melpómene*. Su autor, consciente de la excepción que supone editar un volumen lírico profano, se afana en justificar su actividad poética y la publicación de sus versos por medio de un abultado aparato paratextual, en el que se defiende la función terapéutica de la poesía y, por tanto, también del poeta. Por esta causa, el autor concibe su obra como un alexifármaco (Ruiz Pérez, 2014: 281) y coloca en su centro un epilio moral al que titula «El Acteón, poema trágico en liras», en el que, por medio del mito de Acteón y Diana, previene contra la lascivia y alecciona sobre el modo honesto con el que se debe mirar a las mujeres. Acompaña a este poema una serie de «Sonetos varios con otras poesías a diversos asuntos» en los que Enrique Vaca, bien recrea tópicos clásicos sobre temas filosóficos o ascéticos cargados de hondura moral e intención edificante; bien, a través de la sátira, amonesta sobre vicios o faltas; bien, realiza una alabanza encomiástica de cordobeses ilustres con los que mantiene lazos de parentela o con los que algún miembro de su familia ha mantenido relación, como es el caso de Luis de Góngora. De todos ellos destaca las virtudes artísticas o eruditas por las que sobresalen.

Pero más allá de este honorable objetivo, la *Lira de Melpómene* nace y obedece a otros intereses relacionados, no tanto con el empleo eutrapélico del ocio y de la poesía surgida de ese ocio, como con la imagen que el autor procura legar de sí mismo por medio de su obra, en la que es canonizado como doctor y como docto por su grupo de iguales, quienes le tributan los aplausos y alabanzas necesarias para autorizarlo tanto a él como a su obra, pero de los que se distingue por medio de la publicación de este poemario de tono moral y estilo culto que, aunque sigue la línea de la poesía practicada por Luis de Góngora, se aproxima más al clasicismo.

Analizar las coordenadas vitales del autor en relación con su contexto social e interpersonal y estudiar su obra tanto en prosa como en verso, así como editar y profundizar en el estudio de la *Lira de Melpómene* no es una labor de arqueología filológica, sino, más bien, un ejercicio de honradez histórica y literaria que nos sirve para conocer: qué motivos llevan a un autor como Enrique Vaca de Alfaro, asentado de pleno como médico, a acudir a la imprenta a publicar sus obras, a pesar de que estas no versan sobre la materia de la que es profesional; qué función desempeña la poesía escrita y publicada por él, para qué fines la utiliza y qué estatus tiene; y, por último, cuál es la realidad histórica y literaria en Córdoba durante el periodo en el que este autor desarrolló su producción editorial y manuscrita, realidad poco conocida y eclipsada por la gloria y esplendor del Barroco.

2. Enrique Vaca de Alfaro y Gámez

Para abordar la semblanza de Enrique Vaca de Alfaro se hace necesario trazar su trayectoria académica y profesional como médico lo que nos llevará a comprender su producción escrita, nacida del tiempo de asueto de su principal ocupación. Adquirir formación universitaria servía para integrarse en una élite que era, en parte, intelectual, en cuanto que dotaba a los graduados universitarios de conocimiento, y en parte, política, en cuanto ofrecía contacto con los círculos de ejercicio del poder. El simple hecho de acceder a la formación universitaria ya situaba al individuo dentro de una clase social, dentro de una élite, pero si, además, este individuo accedía a una formación impartida en una de las universidades más prestigiosas del momento, como las de Alcalá de Henares, Salamanca o Valladolid, su *cursus honorum* se veía enriquecido y esto le brindaba mayores expectativas de éxito en su carrera profesional. Para desbancar al resto de los contrincantes y avanzar en esta carrera por adquirir los mejores empleos así como la mayor respetabilidad social, era necesario disponer de una buena estrategia de promoción personal así como de una buena red de contactos. La publicación se concibe, por tanto, como uno de los medios más rentables para alcanzar este fin por parte de esta «nueva nobleza» a la que pertenece Enrique Vaca de Alfaro. La incorporación de la actividad literaria al *habitus* de esta clase letrada fue tal que, como señala Antonio Domínguez Ortiz 1973: 161-162.

Quien no tenía vocación personal por las letras había, por lo menos, heredado libros y obras de arte, tenía que alternar con personas instruidas, sentaba a su mesa eclesiásticos, según costumbre satisfacería su vanidad costeando la impresión de un libro, en cuya pomposa dedicatoria

se exaltaba en términos ditirámicos su estirpe; y muy rudo había de ser si tal vez no se picara de componer versos.

En el momento en que se percibe la posibilidad de ascenso por méritos y no por favores, la mediana nobleza recurre a la publicación como el medio que les permite, mediante la exhibición de su formación y cultura, publicitarse, adquirir fama y, en consecuencia, oficios prestigiosos y una posición distinguida.

A continuación dibujamos el perfil profesional del Enrique Vaca de Alfaro doctor en medicina y el perfil culto del Enrique Vaca de Alfaro docto en letras, para ver en qué medida son paralelos y convergen a perfilar el rostro de un mismo individuo.

2.1 El doctor en medicina

El primer rasgo que identifica a un individuo es el nombre. El autor de la *Lira de Melpómene* lo comparte con su abuelo homónimo desde el día de su bautismo, el 5 de febrero de 1635 en la parroquia de San Pedro de Córdoba.¹ Ambos comparten, además, profesión (los dos son médicos) y vocación (ambos muestran interés por la poesía), por lo que algunos estudiosos los han confundido atribuyéndole a uno las obras o hechos del otro y viceversa (Escudero López, 1982 y 2001; García Fernández, 1925: 27-46; Fuentes Guerra, 1961). El propio autor de la *Lira* se encontró con este problema cuando decidió insertar en su obra los *Varones ilustres de Córdoba* el nombre de su abuelo y el suyo. Necesitó, en ese momento, como es obvio, distinguirse. Para ello podría haber recurrido a la relación de consanguineidad entre ambos, pero prefirió hacerlo aludiendo al título académico que ostentaban cada uno de ellos. Así llamó «licenciado Enrique Vaca de Alfaro» a su abuelo y empleó para él la denominación «doctor Enrique Vaca de Alfaro». Con ello el doctor muestra, por medio de su propio ejemplo, como su progenie ha conseguido prosperar y ascender hasta alcanzar el mayor grado académico existente y deja bastante en evidencia la importancia que tiene para él haber

1 «Partida de nacimiento de Vaca de Alfaro», Archivo de la parroquia de San Pedro, Libro 4 de Bautismos, f. 214v. (en Valverde Madrid, 1963: doc. 1).

conseguido tal dignidad académica. En las líneas que siguen recorreremos los pasos que llevaron a Enrique Vaca de Alfaro a alzarse con el título de doctor en medicina y el prestigio social que lleva parejo.

Inmerso en la intelectualidad que animaba a la familia de los Alfaro y los Cabrera, Enrique Vaca iniciaría sus estudios a los seis o siete años de edad en lo que hoy llamaríamos «Educación primaria» y en la época «Escuelas de primeras letras». En esta primera etapa aprendería a leer y escribir en su lengua vernácula, a realizar cálculos aritméticos, gramática latina y doctrina cristiana. Es en esta última disciplina en la que, sin duda alguna, le sirvió de gran ayuda su tío, el clérigo Bernardo Cabrera. Se ejerció tan ventajosamente en ella que consiguió ser beneficiado de la capellanía de una antepasada suya, Catalina Jiménez, en junio 1652.² Aproximadamente dos años antes, en octubre de 1650,³ aparece matriculado como bachiller en Artes en el Colegio-Universidad Santa María de Jesús de Sevilla y un año después, en junio de 1653,⁴ consigue graduarse como bachiller en esta disciplina, requisito indispensable para iniciar el bachiller en Medicina. Por tanto, Enrique Vaca fue capellán en Córdoba al mismo tiempo que bachiller de Artes en Sevilla, algo de lo más habitual, ya que, como revela Rodolfo Aguirre Salvador, 2007: 241: «los capellanes fueron el sector más grande del clero y su labor fue ampliamente socorrida por estudiantes». La renta de la capellanía le serviría a Vaca de ayuda para pagar sus estudios como bachiller y recaudar dinero para realizar sus estudios superiores. No obstante, en el Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla ser capellán más que un añadido a la obligación del estudiante, era un deber. José Antonio Ollero Pina, 1993: 55 revela este detalle, al hacer hincapié en que «el carácter eclesiástico que el arcediano quiso imprimir a su fundación no procede tanto de la distribución como del hecho de que todos sus colegiales deberían ser clérigos de la orden de San Pedro o, al menos, de primera tonsura». Enrique Vaca de Alfaro bautizado, por cierto, en la parroquia de san Pedro, como ya hemos advertido, al hacerse capellán,

2 «Escritura de recibo de la capellanía que fundó Catalina Jiménez a Enrique Vaca de Alfaro», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 31, Escritura de 21 de junio de 1652 inserta en la de 27 de junio de 1652 ante don Nicolás Damas (en Valverde Madrid, 1963: doc. 2).

3 «Certificaciones de estudios. Año 1643-1699», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 769, f. 409r.

4 «Libro de matrículas en Cánones y Leyes y Medicina», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 483, f. 245r.

además de conseguir sustento pecuniario, cumple con el requerimiento exigido por el Colegio de Santa María de Jesús a sus bachilleres.

Una vez graduado en Artes, Enrique Vaca inició sus estudios de Medicina. Consciente del prestigio que otras Universidades distintas de la sevillana podían aportarle a su currículo, se matriculó como bachiller en Medicina en la Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla el día 1 de octubre de 1653,⁵ pero permaneció en ella únicamente durante un curso. Al fin del cual, provisto de su expediente académico, se encaminó a la Universidad de Salamanca, donde realizó la prueba testifical necesaria para su admisión. Dicha prueba menciona lo siguiente:

En dos de junio de mil y seiscientos y cincuenta y cinco, Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba, bachiller a vista por la Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla de seis de julio de seiscientos y cincuenta y cuatro, probó haber cursado en la dicha Universidad un curso de la facultad de Medicina teórica y cirugía y práctica de visitar enfermos desde san Lucas décimo quinto y tres hasta veinte y uno de abril [...].⁶

Una vez superada la prueba testifical, el 19 de octubre de 1654 pasó un examen para ingresar en la Facultad Mayor de Salamanca. Queda constancia en este escrito:

Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba, de veinte años, moreno afilado de cara un lunar junto al ojo izquierdo pasa hábil a Medicina en diecinueve de octubre de mil y seiscientos y cincuenta y cuatro. Testigos: don Diego Valdecañas y don Juan de León.⁷

Esta prueba documental resulta especialmente enjundiosa, no solo por los datos concretos que aporta, sino también por los rasgos físicos de Enrique Vaca de Alfaro que nos proporciona. Gracias a ella podemos recrear, por primera vez, su imagen e imaginárnoslo observando expectante el momento

5 «Libro de matrículas en Cánones y Leyes y Medicina», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), libro 483, f. 245r.

6 «Registros de pruebas testificales de cursos y lecciones de las facultades de Teología, Artes y Medicina (1654-1660)», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 660, f. 61v.

7 «Registros de exámenes de estudiantes para ingresar en la Facultad Mayor», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 552, ff. 88v.-89r.

en el que lo declaran hábil para cursar estudios de Medicina en Salamanca, momento que entendería como la oportunidad idónea para continuar promocionándose y avanzar en su ascenso social. Para Laureano Robles, 1998:78 en las Universidades del siglo XVII se encuentran dos tipos de intelectuales: unos, consagrados al saber por el saber en sí, y otros que acudirán a ellas buscando una formación que les habilite para desempeñar un puesto de trabajo. En esta perspectiva, la Universidad de Salamanca ocupará el lugar decisivo en la promoción social del español en el siglo XVII. A este respecto podemos recordar aquel texto que Cervantes pone en labios de un labriego en el *Quijote*, cap. LXV:

Yo apostaré que si van a estudiar a Salamanca que a un tris han de venir a ser alcaldes de Corte; que todo es burla sino estudiar y más estudiar y tener favor y ventura; y cuando menos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano o con una mitra en al cabeza.

De manera que, quienes deseaban hacer carrera, acudían, como condición *sine qua non*, a algunas de las tres grandes universidades: la de Alcalá, Valladolid o Salamanca. De ahí que la *peregrinatio* académica se hiciera cada vez más frecuente entre los estudiantes, que transcurrían su vida académica deambulando de una a otra Universidad. Ya el abuelo homónimo de Enrique Vaca la pasó entre Sevilla y Alcalá de Henares. En este sentido, puede decirse que toda Universidad poseía su propio saldo migratorio, una doble corriente de entradas y salidas que variaba según el grado escogido. Entre los aspirantes al ejercicio médico en el XVII, Salamanca fue siempre la opción preferida. Conviene subrayar que, a partir de la etapa renacentista, Salamanca se convirtió en una Universidad modelo, un estereotipo de prestigio, pluriforme en materia de enseñanza, con las cátedras mejor dotadas y la menos localista en sus contingentes de alumnado (Rodríguez, 2002: 98).

Tras el citado examen de acceso a la Universidad de Salamanca del 19 de octubre de 1654, Enrique Vaca finalizó su primer curso de Medicina el 2 de junio de 1655.⁸ En las vacaciones de verano, Vaca volvió a su Córdoba natal con un nuevo atuendo: había pasado de ser estudiante de Medicina en la Universidad de Sevilla a estudiante de Medicina en la Universidad de Salamanca, por tan-

8 «Registros de pruebas testificales de cursos y lecciones de las facultades de Teología, Artes y Medicina (1654-1660)», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 660, f. 61v.

to, había sustituido el manteo por la golilla.⁹ Los golillas eran los colegiales que se formaban en los elitistas Colegios Mayores de las Universidades de Salamanca, Valladolid o Alcalá de Henares y aspiraban a los mejores puestos en las instituciones de poder político y religioso, mientras que los manteístas eran el resto de estudiantes, que acudían a las escuelas públicas vestidos con sotana y manteo y cuyo ejercicio profesional era el de funcionarios o letrados. Los golillas eran un grupo social conformado por redes clientelares de apoyo mutuo y, en algunos casos, funcionaban en oposición a los manteístas. De ahí que Enrique Vaca, de vuelta a su ciudad, no dejara perder la oportunidad de inmortalizar su nueva imagen y perpetuar su nueva identidad mediante el retrato. Encomendó esta obra al ya por entonces afamado pintor sevillano Juan de Valdés Leal quien, a la altura de 1655, vivía y trabaja en Córdoba.¹⁰ De este retrato da cuenta Antonio Palomino, 1988: 120:

En este tiempo, ya colocado Valdés en opinión y perfeccionado en la habilidad hizo diferentes obras particulares en Córdoba y especialmente, en lo público, la del retablo principal de la iglesia del Carmen Calzado [...] Hizo también en este tiempo el cuadro célebre del apóstol san Andrés [...] Hizo también el cuadro de la Concepción [...] pintó también el retrato del doctor don Enrique Vaca de Alfaro (hermano de don Juan de Alfaro, de quien hacemos mención) sumamente parecido cuando estaba todavía de licenciado, con tal viveza que parece el mismo natural y que promete las grandes prendas de que se enriqueció su ingenio con el ornato de todas buenas letras, sin olvidar la poesía de que fue siempre tan fecundo aquel delicioso suelo cordobés.

El *Retrato de Enrique Vaca de Alfaro*¹¹ al que se refiere Palomino puede observarse en: <http://www.artehistoria.com/v2/obras/10647.htm> (28 de diciembre del 2016).

9 Sobre el empleo de esta prenda en el Siglo de Oro *vid.* Sánchez Jiménez, 2002: 91-113.

10 La formación pictórica de Valdés Leal tuvo lugar en el taller cordobés del acreditado Antonio del Castillo. Tras casarse en 1647 con una cordobesa, y montar su propio taller en la ciudad de los califas, Valdés Leal vuelve a Sevilla en 1649 a causa de la epidemia de peste. En Sevilla realiza varias obras de importancia y empieza a tener nombre propio, pero decide volver en 1654 a Córdoba donde permanece hasta 1656, año en el que aparece ya estabilizado en Sevilla. *Cf.* Gestoso y Pérez, 2008: 128.

11 Juan de Valdés Leal, *Retrato de Enrique Vaca de Alfaro*, 1655 (Colección particular de Selingmann, Nueva York, *vid.* Valverde Madrid, 1963).

Si, hasta el momento, solo imaginábamos el rostro de Enrique Vaca de Alfaro por la descripción que de él aparece en el «Libro de registros de exámenes de estudiantes» de la Universidad de Salamanca, ahora podemos comprobar en qué medida la imagen que nos habíamos forjado de él se corresponde con la realidad.

Son bastantes escasos los retratos que se conservan de Valdés Leal. Este es uno de los pocos que se atesoran de su producción cordobesa. Estamos ante un tipo de «retrato de corte» en el que el retratado aparece de busto y ligeramente de perfil, en un fondo neutro, sobre el que se recorta su figura y se acentúa su volumetría. En el Renacimiento, el retrato de corte cristalizó como expresión del poder de reyes, príncipes, ministros eclesiásticos o cortesanos. La progresiva «democratización» del retrato obligó a pintores y patronos a buscar fórmulas que singularizasen sus retratos de los del común y, tras décadas de experimentación, en la segunda mitad del siglo XVI asistimos a una progresiva homogeneización del retrato de corte en torno a un modelo que, con ligeras variantes, mantuvo su vigencia hasta el siglo XVIII. Este modelo quedó fijado hacia 1550 con los retratos que Tiziano y Antonio Moro pintaron para los Habsburgo.

Entroncado este retrato con el género al que pertenece, nos queda por analizar los elementos distintivos del retratado. Esto es: su indumentaria y aspecto físico. Como advierte Enrique Soria, 2009: 9: «ser, al menos durante el Antiguo Régimen, era parecer. Y por tanto, parecer era ser, o casi». Teniendo en cuenta la importancia de la imagen en el Siglo de Oro, la moda llegó a convertirse en obsesión para una sociedad que, ante todo, valoraba la apariencia. Ejemplo de ello se muestran en obras como *El Lazarillo de Tormes* o *Don Quijote de la Mancha*, en las que se evidencia cómo el vestido no era algo utilitario o funcional sino que expresaba muchas veces la condición social de quien lo vestía. De manera que, si camináramos por las calles de la España del siglo XVII, podríamos identificar la clase social e incluso la profesión de cada individuo de acuerdo con su vestimenta. Luis Sánchez Granjel, 1971: 25 nos ofrece una estampa del médico que encaja a la perfección con la imagen de Vaca de Alfaro que observamos en su retrato:

Al profesional con título académico lo distinguía socialmente su atuendo: la «ropilla larga» propia del universitario, la capa o «ferreruelo», la gorra con la que cubría su cabeza y los guantes, usados estos de manera que le permitiesen hacer ostentación de la sortija, que proclamaba su

condición de médico, y los anillos. La barba confería al médico especial dignidad. Burllescamente, Salas Barbadillo llama a los médicos «bárbaros barbados»; dice son «unos barbones/ cuyo rostro es bosque y selva extraña», y en otra ocasión reitera: «traen [los médicos] en la barba su sabiduría/ y así el barbado más en más se vende».

Siguiendo esta descripción, en la pintura de Enrique Vaca distinguimos dos elementos del atuendo médico: la vestimenta «propia del universitario» y la barba. Pero hay, además, otro elemento ya no propio del médico, sino del hombre distinguido y elegante de la época que aparece en este retrato: el cabello largo hasta los hombros. La moda de la melena o guedejas coincide con el desarrollo francés de la peluca, a partir de 1630 y, aunque hasta avanzados los años cuarenta estuvo prohibido llevar guedejas que sobrepasaran las orejas, los españoles más elegantes hicieron uso de ella como distintivo de nobleza.

Una vez examinados los elementos distintivos del retratado, terminamos por comprender la semiótica de la obra y la intención que llevó a Enrique Vaca a retratarse: fijar su recién estrenada imagen de ilustre estudiante universitario de Medicina.

Tras las vacaciones de verano en Córdoba, Enrique Vaca de Alfaro vuelve a Salamanca a proseguir con sus estudios durante un curso más, es decir, hasta el 22 de mayo de 1656.¹² Pasado este tiempo, regresó al sevillano Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, donde se matriculó el 19 de octubre de 1656¹³ e hizo su último curso de bachiller en Medicina hasta graduarse el 20 de marzo de 1657.¹⁴ A pesar de que Enrique Vaca se graduó como bachiller por la Universidad Hispalense, en ningún caso a lo largo de toda su producción escrita alude a este hecho y siempre se define como «médico salmanticense», sabedor de que era esta institución la que daría esplendor a su *cursus honorum*. Mercedes Granjel, 2012: 437 señala como «la heterogeneidad del

12 «Registros de pruebas testificales de cursos y lecciones de las facultades de Teología, Artes y Medicina (1654-1660)», Archivo de la Universidad de Salamanca (AUSA), Libro 660, f. 65r.

13 «Libro de matrículas en Cánones y Leyes y Medicina», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 483, f. 253r.

14 «Libro de los grados mayores en todas facultades y bachilleres en medicina desde 1649 hasta el de 1665», Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), Libro 629, f. 142r., donde literalmente dice: «El 20 de marzo, martes, a las 12 del día se graduó de bachiller en Medicina el bachiller Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba».

colectivo de médicos siempre estuvo marcada por las diferencias en el volumen de riqueza, poder y grado de notoriedad pública de sus integrantes». Así, quien, como Vaca de Alfaro, acudió a la Universidad de Salamanca desde un punto geográficamente distante se le reconocía un mérito doble: haber sido alumno de una de las Universidades más prestigiosas del momento y haber sido dueño del caudal económico con el que hacer frente al desembolso que suponía la estancia en el Colegio Mayor salmantino. Enrique Vaca tuvo la suerte de estudiar en Salamanca durante dos cursos que le otorgaron el ascenso social y el lucimiento al que aspiraba. Sin embargo, se graduó como bachiller en Medicina en Sevilla debido, muy probablemente, al hecho de que los costes de la ceremonia de graduación en la Universidad Hispalense eran bastante menores que los de la salmantina.

Una vez conseguido el grado de bachiller en Medicina, la mayoría de los ya graduados como médicos abandonaba la universidad buscando en otros lugares del país una plaza en la que ejercer su profesión. En lo que respecta a Enrique Vaca de Alfaro, sabemos que continuó sus estudios hasta licenciarse y doctorarse en Medicina, pero, desgraciadamente, no hemos encontrado datos sobre su licenciatura ni su doctorado en los archivos salmantinos ni en los sevillanos. Deducimos, sin embargo, que debió licenciarse y doctorarse en Medicina por la Universidad de Sevilla por el mismo motivo por el que se graduó como bachiller en ella. Alimenta esta hipótesis, además, el hecho de no haber hallado en el Archivo de la Universidad de Salamanca su expediente como licenciado y doctor, siendo muchos los conservados y consultados, lo que contrasta con la pérdida de la mayoría de los expedientes de grados mayores en Medicina del siglo XVII del Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla. Esto hace que nos decantamos a considerar que, efectivamente, Enrique Vaca se licenció y doctoró por la misma universidad por la que se graduó como bachiller, es decir, por la Universidad de Sevilla. Sin embargo, a pesar de que conocemos la duración de los estudios de Medicina y podemos conjeturar sobre el momento en la que se hizo con el título de licenciado y de doctor, la falta de datos en los Archivos hace que no podamos dar con exactitud la fecha exacta.

A los que decidían seguir con la trayectoria académica hasta alzarse con el título de licenciado se les exigía obtener los grados mayores y, para ello, debían transcurrir tres años entre la recepción del grado de bachiller y el de licenciado. Durante este tiempo el candidato debía realizar lecturas extraordinarias de materias pertenecientes a cátedras de regencia (las denominadas

pasantías) y, además, tenía que llevar a cabo un ejercicio de «repetición pública», acto de gran solemnidad en el que intervenían los doctores de la facultad y tres bachilleres o licenciados nombrados por el doctor. Cumplidos estos requisitos, el candidato realizaba el examen de grado ante los cuatro catedráticos examinadores de su Facultad y otros doctores y graduados. En el caso de Vaca, si contamos tres años desde su graduación como bachiller, llegamos a 1660, fecha que luce en el título de la primera de sus obras impresas que publica ya como «licenciado». La obra a la que aludimos es:

Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro escritas a ocho asuntos del certamen que el real convento de san Agustín de Córdoba celebró a la canonización de santo Tomás de Villanueva del Arzobispo de Valencia, sábado 22 de mayo de 1660, Córdoba: Andrés Carrillo, 1661.

Como su abuelo homónimo, Enrique Vaca publicó su primera obra tras licenciarse y, también como él, lo hizo para recoger las composiciones poéticas presentadas a un certamen literario. Con este opúsculo, Enrique Vaca se inserta en la tradición de médicos cordobeses que compartieron su quehacer clínico con el cultivo de una decidida vocación humanista y una lucida producción literaria. Entre ellos se encuentra, como es obvio, el propio abuelo de Enrique Vaca, pero también el médico y humanista López de Robles o el doctor Francisco de Leiva y Aguilar. Enrique Vaca se inicia en la edición consciente de que, con esta publicación, hace notorio su nombre y titulación académica, contribuyendo, con ello, a publicitarse, lo que le lleva a adquirir, por un lado, beneficios sociales ya que su estatus y respetabilidad aumentan y, por otro, beneficios económicos, entendiendo como tales un empleo acorde con su nueva categoría académica.

Pero Enrique Vaca continuó su carrera hasta doctorarse. Para lograrlo, solo le exigían requisitos de índole académica y la colación se reducía a festejos y celebraciones que harían del acto una pura ceremonia. No se requería, por tanto, una formación específica como la que se exigía para la adquisición de la licenciatura, pero su costo lo hacía asequible solo a personas que dispusieran de ciertos recursos económicos. Así, el reducido número de estudiantes que accedió al doctorado hasta hacerse con el título de doctor se debió, no a dificultades de índole académica o intelectual, sino a obstáculos fundamentalmente económicos. El ceremonial que debía seguirse para obtener el doctorado exigía grandes dispendios que no muchos pudieron permitirse. De

ahí el carácter minoritario y restrictivo de este grado y el prestigio social y profesional de los pocos que lo consiguieron, para quienes la inversión fue altamente rentable al proporcionales influencia, prestigio y una red de relaciones de gran importancia en el proceso de ascenso social.

Como hemos adelantado, no conservamos el certificado de doctor de Enrique Vaca, por lo que únicamente podemos elucidar la fecha en la que consiguió acreditarse como doctor a partir de lo que se evidencia en los preliminares legales de la *Lira de Melpómene*. Así, en la encomienda de la Aprobación observamos que fue «dada en Córdoba, en treinta y un días del mes de agosto de mil y seiscientos y sesenta», a «el doctor D. Enrique Vaca de Alfaro». Este dato, que muestra la prontitud con la que el autor de la *Lira* logró hacerse con el grado de doctor tras licenciarse, prueba como su adquisición consistió en un mero trámite. De hecho, lo normal entre los médicos licenciados era que el doctorado siguiese de inmediato a la licenciatura. De ahí que, en la Universidad de Sevilla, entre los años 1601 a 1650 el número de doctores sobrepasase al de licenciados.

Una vez conseguido el grado de doctor, el proceso de ascenso académico consistía en regentar una cátedra de profesor en la universidad y Enrique Vaca no quiso privar a su currículo de este mérito. En su testamento deja explícito que fue «catedrático de Método extraordinario»,¹⁵ y en la Censura que hace a la obra de Juan Eulogio Fadrique titulada *Modo práctico de embalsamar cuerpos difuntos* impresa en Sevilla en 1666 se presenta como «catedrático de Método en la Universidad de Sevilla». El gran vacío documental de los años cincuenta a los ochenta del siglo XVII que padece el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla hace que ambos documentos sean los únicos que prueban el desempeño como catedrático de Vaca de Alfaro. Según estos, Enrique Vaca regentó la cátedra de Método en la facultad de medicina de la Universidad de Sevilla a la altura de 1666.

Para explicar cómo accedió Enrique Vaca a esta cátedra y, sobre todo, para entender el porqué, hay que comprender, en primer lugar, el mecanismo de provisión de cátedras que empleó la Universidad de Sevilla en el siglo XVII y la excepción que hacía en las cátedras de Medicina. La vacante de cada cátedra se anunciaba con edictos para que los respectivos candidatos se presen-

15 «Testamento de Vaca de Alfaro», Archivo Notarial de Córdoba, Oficio 4, escritura ante don Diego de Pineda del 29 de noviembre de 1684 (en Valverde Madrid 1963: doc. 17).

tasen ante el rector y los consiliarios en el plazo de diez días posteriores a la convocatoria. El opositor, al que le bastaba el menor de los grados universitarios, juraría que no le movía otra intención que la obtención de la regencia y, siempre que depositase fianzas y lograra demostrar que le asistía la razón, adquiriría el derecho de recusación del rector y los consiliarios. Las cátedras de Medicina eran las únicas a las que los colegiales no podía presentarse y su provisión se limitaba a la actuación del rector y de los consiliarios como jueces de la provisión y votantes. Por tanto, cabe sospechar que Enrique Vaca no accedió a la cátedra por oposición sino por voluntad del rector y los consiliarios.

El hecho de que Enrique Vaca accediese a la cátedra de Método de la Facultad de Medicina de la Universidad Hispalense no es, ni mucho menos, casual. Durante el siglo XVI y los primeros años del siglo XVII se había impartido la enseñanza de Medicina en la Universidad de Sevilla y se habían concedido todos los grados de su Facultad con las dos cátedras de Prima y de Vísperas. Sin embargo, a lo largo del siglo XVII sintieron la necesidad de adaptarse al resto de las Universidades con las que competían y, en noviembre de 1617,¹⁶ el rector y los colegiales decidieron erigir la de Anatomía y Cirugía, y en 1621 la de Método.¹⁷ Podría decirse, por tanto, que Enrique Vaca regentó una cátedra «moderna», cuya asignación, por falta de antigüedad, era de las menores. De cualquier modo, la retribución que percibían los catedráticos en la Universidad de Sevilla era muy escasa, siendo imposible vivir únicamente de ese salario. Por tanto, para Enrique Vaca su ocupación no podía significar más que un motivo de prestigio. De ahí que, una vez lograda la regencia en la cátedra, la duración en la misma y el compromiso con ella fuera siempre exiguo. Ollero Pina, 1993: 420 lo documenta del siguiente modo:

Al menos en la primera mitad de siglo, mientras los catedráticos de Prima y de Vísperas tendían a conservarlas un periodo superior a los tres años [...] los de Método y Cirugía y Anatomía a duras penas llegaban a finalizar sus trienios. A veces, algunos, muy pocos, inscribían

16 *Vid. Estatutos del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla aprobados el 20 de enero de 1617 en Libro que contiene todo lo que toca y pertenece a la Real Universidad, Estudio General de esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, sita en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús, Sevilla, Juan Francisco de Blas, 1695.*

17 *Vid. Estatutos del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla aprobados en 1621 en Libro que contiene todo lo que toca y pertenece a la Real Universidad.*

un auténtico *cursus* en su carrera universitaria, como ocurría en otras Universidades, pero que en la de Sevilla no tiene otra explicación que no fuese el prestigio que arrastraba la denominación de catedrático para sus escritos o para el ejercicio profesional.

Enrique Vaca recorrió, por tanto, el camino universitario hasta agotar su vía, lo que lo sitúa profesional y socialmente dentro de la élite intelectual y de poder de su época. La mayoría de los estudiantes se contentaron con bachillerarse, alertados de los altos costes de licenciaturas y doctoramientos. Así, entre 1593-1700, la Universidad de Sevilla otorgó, como mínimo, 966 licenciaturas, lo cual representa solamente entre el 11 y el 12% de los bachilleramientos. Solo algunos escogidos, a veces obligados por el seguimiento de sus carreras profesionales, otras privilegiados por el disfrute de determinados estados, lograron culminar su carrera hasta colmarla de honores. Enrique Vaca se encuentra entre estos privilegiados. Él pudo costear sus estudios universitarios hasta la finalización de los mismos, lo que le proporcionó, además de formación profesional y cultura, poder, pues como afirma José Antonio Ollero, 1993: 516:

[Los estudiantes] terminaban incorporándose a los círculos de ejercicio de poder o, para ser más exactos, se situaban al servicio del sistema de relaciones de poder. En efecto, el objetivo educativo era la ocupación de los puestos burocráticos de una burocracia que debe entenderse en el sentido más amplio: la del Estado y la de la Iglesia, por encima de todo.

Todo estudiante confiaba en que, a la salida de la Universidad, le aguardase la instalación en una plaza estable que le garantizase el digno acomodo que tanto le preocupaba y para el que se había preparado. El destino más ansiado fue la monarquía y la Iglesia. Enrique Vaca aspiró al primero, como evidencia la dedicatoria a Diego de Silva Velázquez inserta en los preliminares de su *Lira de Melpómene*, pero fue en el segundo donde encontró acomodo. La cátedra supuso para Enrique Vaca un reconocimiento explícito de prestigio y respetabilidad social, lo que le proporcionó la mejor acreditación para alcanzar la confianza de la Iglesia, pues, como explica Mercedes Granjel, 2012: 437: «los facultativos que regentaban las cátedras de propiedad acaparaban la asistencia de las congregaciones religiosas». La cuantía de las retribuciones dependió tanto del número de miembros y de la capacidad económica que tenía

la comunidad como del prestigio del médico. Por la relevancia del cargo que ocupaban, el obispo y el corregidor fueron los que abonaron un salario más elevado. Enrique Vaca aspiró a ser médico de ellos desde que salió de las aulas universitarias como licenciado en Medicina. De ahí que dedicase su primer libro, las *Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro...*(1661), al por entonces médico del obispo de Córdoba, Alonso de Burgos. Esto, unido a su eximio *cursus honorum*, hizo que alcanzara el favor y la reputación necesarios para relevar a Alonso de Burgos y colocarse al servicio de la cúspide eclesiástica como médico del obispo de Córdoba, Francisco de Alarcón, desde el 4 de marzo de 1664 hasta la muerte de su paciente, el 18 de mayo de 1675, según testimonia él mismo en el opúsculo que le ofrendó en su óbito.¹⁸

Vincularse al servicio del obispo de Córdoba le proporcionó, asimismo, una ilustre red clientelar y le ofreció la oportunidad de insertarse en los círculos más selectos. La escasez de profesionales legalmente acreditados, hecho que explica la pervivencia de una medicina empírica y doméstica, hizo más acusada la relación de no pocos médicos al servicio de grandes señores y prelados. Enrique Vaca mantuvo contacto con la élite de poder de su ciudad como lo demuestran las dedicatorias que dirigió a nobles cordobeses en dos de sus impresos poéticos, los *Festejos del Pindo* (1662)¹⁹ y el *Poema heroico* (1669).²⁰ Sin embargo, según Luis S. Granjel, 1971: 28 «nunca alcanzaron los médicos a ingresar en los círculos privilegiados de la sociedad española del siglo XVII». No obstante, esto no quita que nuestro poeta no intentara asemejarse a la clase más noble. Para ello, Vaca junto con su hermano Juan de Alfaro demostraron la limpieza de sangre de sus apellidos.²¹

Sin embargo, las diferencias entre los miembros del colectivo de médicos no estuvieron determinadas solo por la nobleza, sino por el volumen de riqueza, poder y grado de notoriedad pública. De ahí que el estudio de los vín-

18 Enrique Vaca de Alfaro, *Fue depositado el cadáver del ilustrísimo y reverendísimo señor don Francisco de Alarcón...*, s.t. s.l. [19 de mayo de 1675].

19 Enrique Vaca de Alfaro dedicó a Luis Gómez Bernardo Fernández de Córdoba y Figueroa, del hábito de Calatrava, patrón de la capilla mayor y convento de Santa Isabel de los Ángeles y señor de Villaseca su obra *Festejos del Pindo*, f. 3r.-4v.

20 Enrique Vaca de Alfaro dedicó a Martín de Ángulo y Contreras, caballero del hábito de Calatrava su *Poema heroico y descripción histórica y poética de las grandes fiestas de toros...*, Córdoba, [s.t.], 1669, f. 3r.-3v.

21 *Vid.* «Poder de Enrique y Juan de Alfaro», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), protocolos notariales de Córdoba, oficio 1, escritura de 22 de marzo de 1661(en Valverde Madrid, 1963: 194).

culos familiares al que hemos atendido en la primera parte de este capítulo y el análisis de las relaciones con la oligarquía y las redes sociales tejidas al hilo de su trayectoria y actividad profesional, tales como las que acabamos de evidenciar, sirvan para entender el lugar distinguido que el galeno ocupó entre los médicos cordobeses. Probablemente Enrique Vaca siempre tuvo presente el lugar en el que quería situarse. Por eso, cuando a la altura de 1682 se desata una nueva oleada de peste en Córdoba prohibiéndose a los catorce médicos que normalmente atienden en ella la salida de la ciudad y se elabora una Junta de Salud en la que son obligados a declarar sobre la salud de los enfermos que atienden, Enrique Vaca de Alfaro testimonia el primero por la autoridad que le confiere ser, según el mismo confiesa, «el más antiguo de los médicos de esta ciudad».²²

De otro lado se encuentra el estudio de los valores familiares, es decir, todo aquello relativo a los intereses económicos, la cuantía y diversidad del gasto privado. Enrique Vaca formó su familia al contraer matrimonio con su prima Bernarda Cabrera el 14 de diciembre de 1670.²³ La endogamia jugó un papel muy importante como mecanismo de reproducción social entre individuos con una misma posición y un nivel semejante de fortuna y poder que, mediante el casamiento, pretendieron cohesionar y consolidar su oligarquía y evitar la disgregación del patrimonio. Estudiando los documentos notariales del Archivo Histórico Provincial de Córdoba podemos conocer detalles como el lugar en el que se encontraba la vivienda en la que Enrique Vaca estableció su morada junto a su esposa Bernarda Cabrera y sus tres hijos: en el barrio de Santo Domingo de Silos, en una casa ubicada frente a la puerta del Colegio de la Compañía de Jesús.²⁴ Podemos saber, por ejemplo, que en esa casa sirvieron varios esclavos²⁵ y que albergó una de las mayores bibliotecas que hubo en Córdoba en aquel tiempo, con un total 1.247 volúmenes, la cual fue vendida por su viuda para conseguir la dote necesaria para su segundo

22 «Declaración de Enrique Vaca de Alfaro», Actas del Cabildo de la Catedral de Córdoba del día 21 de julio de 1682 (en Juan Ballesteros, 1982: 205-206).

23 Archivo de la Parroquia del Sagrario de Córdoba, Libro 8 de Matrimonios, f. 89 (en José María Valverde Madrid, 1963: doc. 5).

24 Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), 13832P, f. 1313v. en García Gómez, 2015.

25 «Compra de esclava por Enrique Vaca de Alfaro», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 15 y «Venta de esclavos de Enrique Vaca de Alfaro», AHPC, Oficio 37, año 1618, f. 83r. (en Valverde Madrid, 1963: doc. 11 y 12). Según Valverde Madrid, 1963: 2 Enrique Vaca «hasta tenía un criado francés para que le leyera en su idioma».

matrimonio. Mediante los documentos notariales conocemos también que Enrique Vaca tuvo bastantes bienes inventariables así como propiedades y patronatos;²⁶ y que fue enterrado en una tumba familiar, dentro de la capilla de Santa Marina, donde se colocó un epitafio que él mismo se compuso.²⁷ Todo ello habla de la buena posición económica que disfrutaba la familia de Enrique Vaca a la que podríamos identificar como miembros de la aristocracia urbana.

Pero para medrar, no solo se exigía reunir fortuna, prestigio, poder y respetabilidad social, requisitos definitorios de las élites según Eiras Roel, 1984: 119-120 sino además «notabilidad pública».²⁸ Los médicos fueron un gremio que persiguieron y reclamaron especialmente esta notabilidad pública, ya que socialmente fueron peor valorados que otros universitarios, como los abogados y letrados. De ahí que Enrique Vaca de Alfaro recurra a la imprenta en reiteradas ocasiones hasta llegar a ser el autor que, con un total de cuatro impresos poéticos, destaca como el que más libros de poesía publicó a lo largo del siglo XVII en Córdoba (Álvarez Amo y García Aguilar, 2008: 126). A ello hay que añadir otros cuatro impresos escritos en prosa, entre los que se encuentra la citada *Vida de Rabí Moisés*, dos hagiografías y una relación de festejos. A pesar del alarde con el que presumió de su título de Medicina en cada una de estas publicaciones y de que llegó incluso a anunciar en su *Lira de Melpómene* que tenía por imprimir varias obras tocantes a su profesión,²⁹ nunca llegó a hacerlo, quedando manuscritas todas sus obras médicas y, por desgracia, en la actualidad, también perdidas.

La predilección del galeno por imprimir obras humanísticas en lugar de obras médicas no debió ser fortuita ni obedecer a un simple capricho. Sufragar

26 «Carta de dote de la esposa de Vaca de Alfaro e inventario de los bienes de este», Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 4, Escritura ante Diego de Pineda del 15 de diciembre de 1687 (en José María Valverde Madrid, 1963: doc. 19).

27 A Enrique Vaca le preocupó mucho su ceremonia de fallecimiento así como el emplazamiento en que descansarían sus restos y el epitafio para su tumba, habida cuenta de la importancia social que tenía este evento en la sociedad barroca. Para ello, en 1671 renovó junto a su hermano Juan de Alfaro el enterramiento familiar, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Córdoba, para que en él fueran depositados sus cuerpos y compuso su propio epitafio.

28 Juan Pro Ruiz, 1995:49 ha sido el primero en llamar la atención sobre este rasgo.

29 En lo tocante a su profesión como médico, Enrique Vaca, según lo que él mismo menciona en las «Anotación» de su *Lira de Melpómene*, tenía pendientes de imprimir las siguientes obras: *Threnodia medica de signis salutis et mortis*, *Promptuarium medicum*, *Tractatus de hidropo*, *Idea de antiquitatis in exequiis et ritibus funeralibus*, *Cursus medicus*.

los gastos de una publicación impresa no era algo baladí ni al alcance de cualquier bolsillo. Suponía una inversión que, como tal, esperaba unas ganancias. Ya el mero hecho de ser autor de una obra impresa, independientemente de la materia de la misma, conlleva para el escritor dejar de ser anónimo. Pero si, además, la impresión del libro había sido costeada por el propio autor, este pasaba a adquirir el prestigio social derivado del caudal que se le suponía. Por tanto, cualquier persona con afán de notoriedad pública podía acudir a las prensas y publicar un libro de cualquier materia para ver así colmado su ego y mantenerse en la carrera por ascender en el *cursus honorum*. Sin embargo, lógicamente, no tenía la misma difusión ni el mismo lucimiento un libro de poesía que de medicina. De hecho, está probado que muchos libros de medicina fueron víctimas de la actividad represora inquisitorial, de ahí que en los índices de libros prohibidos compuestos en el transcurso de la centuria, figuren obras médicas. A ello se suma el gusto por el saber humanístico, erudito e intelectual que había caracterizado a los médicos desde el Renacimiento y del que habían dado buena cuenta interesándose por cuestiones como las matemáticas, la astronomía, la filosofía, la literatura, la religión o la política. Estos médicos buscaban hacer progresar la medicina, pero dentro del cuerpo de doctrinas de origen clásico. En el siglo XVII, aunque en menor medida que en la centuria precedente, no faltaron médicos con vocación humanística. El humanismo médico, entendido el término como rótulo que sirve para encauzar la actividad no asistencial de los médicos, engloba, en el siglo XVII, a escritores como el segoviano Jerónimo de Alcalá, quien publicó las dos partes de la novela *Alonso, mozo de muchos amos*; Agustín Collado del Hierro, que compuso el drama *Jerusalem restaurada* y es autor del *Poema de Apolo y Dafne*; el autor del que nos ocupamos, Enrique Vaca de Alfaro, cuya obra más relevante es su *Lira de Melpómene*; Gerónimo Gómez de la Huerta, quien cultivó la erudición histórica en sus *Problemas filosóficos*, que dedicó al conde-duque de Olivares; o Vicente Moles, que hizo una incursión en el terreno de la reflexión religiosa con su *Philosophia naturalis sacrosanti corporis Iesu Christi*. Los médicos españoles del siglo XVII, educados en las universidades, con formación que completaron con lecturas, tuvieron conciencia clara de la dignidad del saber que poseían y, como tal, lo exhibieron. La producción humanística del médico Enrique Vaca nace en este marco y lo hace con la intención de revalidar su título de «doctor» junto al de «docto» por medio de la imagen que de él se percibe en su obra.

2.2 El docto en letras

«¿Quién no escribía en el Siglo de Oro?» Con esta pregunta retórica inicia Víctor Infantes un interesante trabajo que tiene por título «La tentación de escribir». Para él (Infantes, 1990: 308):

Realmente casi toda la población española extendida a lo largo y ancho de un imperio ultramarino sin límite ni ocaso, con elemental valimiento para empuñar la pluma, sufre de una grafomanía congénita e incurable, que crece desmesuradamente con el correr de los años y procura a los posibles lectores un inagotable escaparate literario en donde refugiar el descanso que les permiten unas circunstancias nada ociosas.

En efecto, el «ocio» parece tener un poder vinculante en el desarrollo de la literatura durante el Siglo de Oro. Gran parte de los escritores sintieron la necesidad de llenar sus momentos de asueto con la honorable dedicación a la pluma y, a juzgar por la ingente producción de muchos de ellos, tuvieron que gozar de mucho ocio, a pesar de que no a todos se les reconoce la hidalguía suficiente como para poseerlo. Enrique Vaca se encuentra entre estos privilegiados. Disfrutaba de una biblioteca con más de 350 títulos sobre materias clásicas, piadosas, técnicas, históricas y de entretenimiento y con «180 cuerpos de libros pequeños» y otros «pequeños [que] uno con otro a real y medio importan 600»,³⁰ y disfrutaba de un tiempo de ocio que ocupa con la escritura.

A esta concepción del ocio se la puede llamar «nueva cultura del ocio», ya que se crea al abrigo de una «nueva nobleza» que la fomenta y anima, tratando así de imitar a la «antigua nobleza» con la que quiere equipararse. Sin embargo, nadie escribe únicamente por ocio, sino que quien lo hace tiene un propósito determinado. El móvil principal está relacionado, normalmente, con la notabilidad pública y las ansias por distinguirse adquiriendo el *habitus* aristocrático. El abuelo homónimo de Enrique Vaca lo dice explícitamente en la apertura de la *Justa poética*, 1889: 3-4 que convoca:

30 Conocemos la biblioteca de Enrique Vaca de Alfaro gracias al inventario post-mortem de la misma inserto en la carta de dote que su viuda firmó ante Diego de Pineda el 15 de diciembre de 1687 y que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Este inventario fue transcrito por Valverde Madrid, 1963: doc. 19.

De no haber ofrecimiento proporcionado a tanta grandeza, queda disculpado el aliento de nuestro fervoroso afecto que, despedido entre himnos, pretende despejar de nieblas (ya enfadosas) la serena luz de vuestra virgen Concepción (que desde la concepción vuestra fuisteis virgen). Yo, entre todos, intento señalarme, si no puede ser emula mi devoción a sus voces, serlo ha a su afición, pues la mía no se rinde a otra, ofreciéndoo yo segunda vez lo que cantarles oísteis a ellos.

Ese «yo, entre todos, intento señalarme» es una declaración de intenciones que nos sirve para entender el espíritu exhibicionista del hombre barroco. Pues, como expone Ruiz Pérez, 2010: 67 lejos ya del paradigma de la humildad, la retórica de la modestia y la dimensión póstuma de la fama, aparece el estado de notoriedad del que el individuo quiere disfrutar en vida y por el que batalla con todas sus armas, entre las que se encuentra la imprenta como motor inigualable de difusión y propaganda.

Para comprender donde se asientan las razones que motivaron a Vaca de Alfaro, ya no solo a escribir, sino también a publicar es necesario conocer cuál era la realidad histórica que vivía la medicina y los médicos en Córdoba durante esta época. Nos coloca espléndidamente en antecedentes el siguiente fragmento del libro *Médicos y subalternos sanitarios en Córdoba durante el siglo XVII*:

El galeno del siglo XVII no poseía un elevado rango social, si exceptuamos los que se encontraban al servicio de las altas magistraturas del Estado o la Iglesia. La figura del profesional de la medicina, con las salvedades hechas, puede decirse que solo estaba bien considerada por la clase social que ellos mismos constituían, observándose en sus escritos, una y otra vez, el ensalzamiento narcisista que hacen de sus actividades.

Esta realidad era, de seguro, conocida por Enrique Vaca. Pese a sus esfuerzos por adquirir el mayor prestigio académico, sabía que el social solo le llegaría de mano del empleo al que accediese. Por eso se afanó en vincularse a la Corte o a la Iglesia mediante el uso de la escritura. La actividad literaria llevada hasta la imprenta se concibe, entonces, como una estrategia de promoción personal y una manera de distinguirse entre un grupo de iguales. En la obra que inaugura la bibliografía poética de Enrique Vaca este propósito se hace

más que evidente: el autor, recién licenciado en medicina, pretende emplearse como médico del obispo de su ciudad y, para ello, dedica su primera obra al médico de este, el doctor Alonso de Burgos. Se trata de una impresión en cuarto, de doce hojas, en la que el autor recopila las composiciones que presentó a la justa poética celebrada en Córdoba con motivo de la canonización del agustino santo Tomás de Villanueva y que tiene por título:

Obras poéticas del licenciado Enrique Vaca de Alfaro escritas a ocho asuntos del certamen que el real convento de san Agustín de Córdoba celebró a la canonización de santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, sábado 22 de mayo de 1660, Córdoba: Andrés Carrillo, 1661.

La práctica corriente consiste en dedicar el libro a un noble, al que se ensalza tanto por su nombre como por su linaje en un juego retórico en el que, al tiempo que el destinatario se engrandece, el autor se aminora en reclamo de la protección de este, tal y como expone Amselem-Szedén, 1999: 23. En el caso de esta dedicatoria, Alonso de Burgos va equiparado al noble del que reclama ayuda el autor del impreso. Pero, como afirma María Marsá, 2001: 30: «la protección al autor podía materializarse de varias formas: con la concesión de un empleo, con un obsequio o mediante el pago total o parcial de la edición». A la consecución de un empleo obedece, justamente, la causa de esta dedicatoria. Vaca de Alfaro era consciente del poco tiempo que le quedaba a Alonso de Burgos como médico del obispo de Córdoba, Francisco de Alarcón y, por ello, pretende con esta dedicatoria ganarse su favor con vistas a una posible recomendación a sucederlo en el cargo. Probablemente esta no fuera la única estrategia empleada por Vaca para conseguir este empleo, pero lo cierto es que, como sabemos, logró relevar a Alonso de Burgos y fue médico del obispo Alarcón hasta su muerte. Por tanto, Enrique Vaca aprovechó su «ocio» en esta primera publicación para presentarse ante la sociedad cordobesa con su nueva imagen de licenciado en Medicina y ganarse el favor de quien ostentaba el empleo al que aspiraba.

Dentro de este mismo género de poesía celebrativa, Vaca publicó dos impresos más. La edición de ellos, a diferencia del anterior, se llevó a cabo gracias a una red de intereses establecida entre: el noble que favorece la fiesta, las autoridades u organismos que la convocan y el propio autor que escribe la crónica. La primera obra de esta clase es un pliego en cuarto, de treinta hojas, en el que el autor describe, en octavas reales, la celebración que, en honor de

la Inmaculada Concepción de María, la ciudad de Córdoba realizó el veintitrés de abril de 1662. Su título es:

Festejos del Pindo, sonoros concentos de Helicón, suaves ritmos del Castalio, sagradas ejercitaciones de la musa Calíope, poema heroico y aclamación poética en que se describe la solemnísima y majestuosa fiesta que se celebró en loor de la Purísima Concepción de María santísima, madre de Dios, reina de los ángeles y señora nuestra en la iglesia parroquial de Santa Marina de Córdoba, Córdoba: Andrés Carrillo, 1662.

La segunda de estas obras celebrativas es un pliego poético en cuarto también, de catorce hojas en el que, de nuevo, en octavas reales, refiere la corrida de toros que se celebró en Córdoba el nueve de septiembre de 1669 para rendir culto a la co-patrona de la ciudad, la virgen de la Fuensanta:

Poema heroico y descripción histórica y poética de las grandes fiestas de toros que la nobilísima ciudad de Córdoba celebró en nueve de septiembre de mil y seiscientos y sesenta y nueve. En Córdoba: [s.t], 1669.

En ambas obras el estilo elegido es el «heroico», como se refleja por medio del uso de las octavas reales y de la grandilocuencia expresiva. «Lo heroico» funciona como estrategia para elevar el objeto literario, que se revela como legendario. De este modo, en el caso de la poesía pública, la retórica de lo heroico, con su lenguaje altisonante y estilo ampuloso, ensalzan a categoría de mítico un acontecimiento humano; al tiempo que, con ello, se halaga tanto a los organizadores del evento, los mecenas de la obra, como a la ciudad de Córdoba, y esto funciona para revalorizar la imagen que el autor da de sí mismo.

En cuanto a los paratextos, el pliego de Vaca titulado *Obras poéticas* cuenta con las aprobaciones dobles de Joan Caballero y Joseph de Victoria, así como con la licencia de Joseph Hurtado Roldán, firmada el veinte de septiembre de 1660. Los *Festejos del Pindo*, por su parte, también presentan dos aprobaciones, en este caso de los provisosores y vicarios generales del obispado de Córdoba, Joan Caballero y Florencio de Medina, a las que sigue la licencia que le concede Joseph Hurtado Roldán el seis de octubre de 1662. Por último, el *Poema heroico* constituye un caso distinto. Esta obra carece tanto de la mención de tipógrafo como de licencia. La certeza de que un impreso como

este, en que se relata una festividad organizada por el propio Cabildo municipal, no acarrearía ningún problema legislativo, pudo motivar a que los responsables de la edición decidieran no presentarla ante la censura, pues como señala Jaime Moll, 2011: 67 este tipo de impresiones circunstanciales se producen, habitualmente, en momentos de menor control, en lugares alejados de los centros administrativos. La falta de requisitos legales se compensa con la inserción de cuatro décimas espinelas escritas por un autor anónimo presentes en la última página de la obra que llevan por título: «Aprobación de un ingenio moderno de estos tiempos». De esto colegimos la consideración que Vaca concede a este tipo de paratextos: para él son piezas de presentación literaria que autorizan tanto a la obra como a su autor. Por este motivo, el poeta no renuncia a plasmar en su obra una fingida aprobación y lo hace vaciándola de todo su contenido institucional y llenándola del literario, tanto en el fondo como en la forma.

Pasando ya a los paratextos poéticos, nos detendremos en el análisis de las dedicatorias. Los dos impresos menores las tienen y están dirigidas a miembros de la nobleza. En las dedicatorias el autor marca su obra por la personalidad y el linaje de los dedicatarios, como expone Güel, 2007: 22. De ahí la importancia de una buena elección. En ambos casos las dedicatorias consisten en una canción en silvas que el autor dedica a los nobles que favorecieron el festejo: en los *Festejos del Pindo*, Luis Gómez Bernardo Fernández de Córdoba, quien presidió el cortejo procesional de la virgen de la Inmaculada; y en el *Poema heroico*, Martín de Angulo y Contreras, el cual ostentó el cargo de diputado en la fiesta de toros. Ambos son nobles cordobeses de distinguido linaje que, interesados por perpetuar su imagen a través de la imprenta, colaboran en la edición. Tanto es así que, en el caso de los *Festejos del Pindo*, se llega a estampar un grabado xilográfico con el escudo de armas del mecenazgo en el vuelto de la portada y, en la aprobación del *Poema heroico*, se cita literalmente:

Que el diputado, sin duda,
y Contreras caballero,
os dispense lo severo
de la fiesta, no habrá duda:
que para la imprenta acuda,
y de su efecto lo avaro
es preciso, docto Alfaro,

pues, con tal liberación
quedará vuestra inscripción,
nada a oscuras, todo en claro.

Comparte espacio en estos versos el nombre del mecenas con el del autor de la obra, al que se alude como «docto Alfaro». De esta manera, no solo se contribuye a perpetuar el nombre y la fama del noble sino también la del escritor. En ambos impresos celebrativos advertimos la voluntad manifiesta del autor por salir de su papel de mero cronista y pasar al de actor, bien compartiendo protagonismo con el favorecedor de la obra, en el caso del *Poema heroico*, bien arrebatándoselo, en el de los *Festejos del Pindo*, donde el noble al que se dedica la obra pasa desapercibido en parangón con la cantidad de poemas laudatorios que se dirigen al autor de la obra en los preliminares de la misma: un total de 14 poemas que ocupan la cuarta parte del volumen. La mayoría de los poetas que escriben encomios al autor son eclesiásticos. Esto resulta lógico dada la naturaleza religiosa de la obra. Algunos de ellos son: Juan Antonio de Perea, Diego Pérez de Paniagua o Ignacio de Almagro. También participan en los preliminares dedicando honras al autor el jurisconsulto Juan de León y Vargas y el veinticuatro de Córdoba, Martín Alonso de Cea y Córdoba, el cual, además, abre la lista de poemas elogiosos. Este hecho da cuenta de las buenas amistades que también en esta órbita granjeaba Enrique Vaca. Pero no todos los poemas están escritos por cordobeses, Vaca quiere mostrar las amistades que alberga fuera de las fronteras de su ciudad e inserta un poema, nada más y nada menos, que del catedrático de Griego de la Universidad de Salamanca, al que llama «maestro Juan Laso», dejando huella así de su paso por esta afamada universidad. Por último, el hermano del poeta, Juan de Alfaro, cierra la tanda de poemas laudatorios. Como contrapartida, Enrique Vaca menciona a algunos de los poetas que le dedican poemas en los *Festejos del Pindo*. Así, en este texto se hace mención a Diego Pérez de Paniagua, Ignacio de Almagro y Baltasar de los Reyes, quienes, con el propio autor de la obra, leyeron poemas dedicados a la virgen el día de la celebración, el 23 de abril de 1662. Una vez más, en este caso en el mismo cuerpo del poema, Enrique Vaca no se queda al margen y aprovecha para dejar testimonio de su presencia en la celebración introduciendo los siguientes versos:

Yo también, por ceñir todo el asunto,
veinticinco quintillas ostentando

fijé, probando en ellas, en tal punto,
de esta fiesta el asunto.

Con estos versos queda comprobado que la función que Vaca ejerce en su poesía pública rebasa la de un mero relator, haciéndose también personaje de sus propios escritos, en los que, junto a él, figuran los representantes de los grupos de poder de la ciudad.

Según señala Pedro Ruiz Pérez, 2003: 178-179 dentro de la vertiente de poesía pública, el escritor actúa como un mero transmisor en un mecanismo en el que la retórica está al servicio de la eficacia del mensaje. Sin embargo, tras el análisis de la poesía pública de Vaca de Alfaro, vemos cómo el papel que este desempeña no se limita al de transmisor de unos hechos, sino que también se interesa por auto-representarse en su doble condición de médico y escritor, siendo este el rasgo que más destacan de él todos los prologuistas de sus *Festejos del Pindo*. Señalamos el poema que le dedica su maestro Juan Laso quien, en un juego retórico, lo tilda primero de «doctor» y luego de «docto»:

Contra el tiempo, la muerte y el olvido,
doctor insigne, cordobés famoso,
empleaste, en misterio tan glorioso
de tu ingenio, lo heroico y lúcido.
[...]
Docto Avicena, sin segundo Numa:
y hoy, adquiriendo glorias inmortales,
tus blasones escribes con tu pluma.

Podemos decir, por tanto, que en el caso de los impresos poéticos de carácter celebrativo de Enrique Vaca de Alfaro y, en especial, en los *Festejos del Pindo*, estamos ante una poesía surgida de una circunstancia efímera sí, pero maquinada para perdurar.

Además de los *Festejos del Pindo* y el *Poema heroico*, Enrique Vaca realizó tres publicaciones más en las que no intermedió ningún mecenas –al menos en ellas no se deja constancia de ello– y corrieron, por tanto, a cuenta suya. La primera de ellas es un bifolio en cuarto con la vida del médico Rabi Moisés, cuyo título es *Rabbi Moysis cordubensis vita*, Córdoba: [s.t.], 1663. La segunda, la *Lira de Melpómene a cuyas armoniosas voces y dulces, aunque funestos, ecos oye atento el doctor D. Enrique Vaca de Alfaro la trágica meta-*

morfosis de Acteón y la escribe, Córdoba: por Andrés Carrillo Paniagua, 1666, cuenta con sesenta y ocho folios en octavo y tiene dos partes: un «poema trágico» que narra el mito de Acteón y Diana y un conjunto de «sonetos varios». Por último, la tercera son dos hojas en formato folio fechadas el 19 de mayo de 1675 que contienen un soneto fúnebre y un epitafio dedicado al paciente más ilustre de Enrique Vaca, el obispo Alarcón.³¹ El *Rabbi Moysis* es el único impreso que publica con una temática concerniente a su profesión como médico, quizás precisamente por eso está escrito en la lengua culta de la época, el latín, mostrando de este modo su doble condición de doctor y docto. También se encuentra escrito en latín el epitafio que Enrique Vaca escribe para el obispo Alarcón, si bien el soneto que lo precede está escrito en castellano. Por su parte, la *Lira de Melpómene* es la única publicación con poemas no creados al arrimo de una celebración pública, es decir, es el único libro de autor de carácter lírico, y también la publicación de Enrique Vaca que más elementos paratextuales contiene, entre los que destaca el grabado con la efigie del poeta y la dedicatoria que, por primera y excepcional ocasión, hace a alguien ajeno a su ámbito local, a Diego de Silva y Velázquez, maestro de pintura de su hermano Juan de Alfaro.

En cuanto a las publicaciones exentas en prosa, Enrique Vaca fue autor de dos: la *Historia de la aparición, revelación, invención y milagros de la soberana imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta...*, Córdoba: por Andrés Carrillo, 1671, y la *Vida y martirio de la gloriosa y milagrosa virgen y mártir santa Marina de las Aguas Santas...*, Córdoba: por Francisco Antonio de Cea y Panigua, 1680. La primera trata sobre la virgen de la Fuensanta, patrona, junto con los hermanos san Asciclo y santa Victoria, de la ciudad de Córdoba; y la segunda, que constituye la última publicación de Enrique Vaca y donde también se encuentra un grabado con su imagen, consiste en un tratado articulado en varios capítulos en los que el autor diserta sobre el origen de la patrona de su parroquia de Santa Marina de las Aguas Santas. Como podemos observar, ambos impresos están relacionados con la tradición religiosa local. Enrique Vaca, en su senectud, se decanta por publicar hagiografías de advocaciones populares para ensalzar a su ciudad y a la patrona de esta, la vir-

31 Enrique Vaca de Alfaro, *Fue depositado el cadáver del ilustrísimo y reverendísimo señor don Francisco de Alarcón y Covarrubias, obispo de Córdoba, del consejo de Su Majestad, etc. domingo 19 de mayo de 1675 por la tarde en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba en el hueco donde yacen otros tres ilustres prelados*, s.l., s.t., s.a.

gen de la Fuensanta de Córdoba, en un caso; y a su barrio cordobés de Santa Marina y a la patrona de este que le da el nombre, en otro caso. En ambos casos, el autor se vale de una serie de estrategias paratextuales que despliega especialmente en su última publicación, la *Vida y martirio de.. santa Marina*. En cuanto a los paratextos legales hallamos: el decreto del provisor Miguel de Vega y Serna encargando a los aprobantes a dar sus opiniones acerca de este libro; la Aprobación que firman los padres jesuitas Nicolás de Burgos, Ignacio de Vargas y Juan Antonio de Taboada; la Aprobación del licenciado Juan de Pineda; y la Licencia de Antonio de Acebedo. Además de estos textos, acompañan a los preliminares legales el juicio del licenciado Pedro Martín Lozano, rector de la parroquia de *Omnium Sanctorum*, y dos cartas: la que destina el autor a D. Pedro de Navarrete y la respuesta de este. Esto denota el interés de Enrique Vaca por autorizar su obra, pues para autorizarlo a él como autor se sirve de unos paratextos poéticos en los que aúna numerosos poemas laudatorios que organiza en función de las nueve musas. Así, por ejemplo, a la musa Melpómene le corresponde un soneto que fray Cristóbal Tortolero le dedica al autor y a Polimnia, una décima de Juan de Alfaro y Gámez y otra de Melchor Manuel de Alfaro y Gámez, ambos hermanos del autor. La peculiaridad de estos textos poéticos encomiásticos evidencia el esmero del autor en la elaboración de esta edición, su última publicación. Por último, concluyen los preliminares el grabado de santa Marina, la dedicatoria a la virgen que hace el autor de la obra, los versos latinos del padre José Mesía en alabanza del escritor y, finalmente, un segundo grabado con la imagen de Enrique Vaca. El conjunto de paratextos que componen los preliminares de la obra ocupan un total de 20 hojas sin numerar. En ellos se despliega todo un mecanismo de propaganda que funciona de manera independiente al resto de la obra. Más que autorizar la obra y elevar la imagen de su autor parecen fruto de un juego literario.

Hasta aquí hemos reseñado la obra impresa exenta de Enrique Vaca. Pero este autor también contribuyó en ediciones ajenas a su autoría. Por medio de ellas conocemos que participó con unas liras en la justa poética que tuvo lugar en Jaén, con motivo de la translación del Santísimo Sacramento el 24 de octubre de 1660,³² y con un epigrama en el certamen poético celebrado en

32 Enrique Vaca de Alfaro, *Liras del licenciado Enrique Vaca de Alfaro, médico de Córdoba en Descripción panegírica de las insignes fiestas que la Santa Iglesia Catedral de Jaén celebró en la translación del*

Montilla por la misma causa el 26 de agosto de 1661.³³ También intervino en *La Montaña de los Ángeles* (Córdoba: por Andrés Carrillo, 1674) con unas décimas dedicadas a su autor, el fraile franciscano Pedrique del Monte y un soneto dirigido al corrector, el sacerdote Pedro Negrete (Garrido Berlanga, 2014: 417-423). Como podemos advertir, todos los poemas escritos por Enrique Vaca en ediciones ajenas a su autoría tienen una temática piadosa. Esto, junto a la predilección por los metros cultos, denota su interés por elevar este tipo de poesía, surgida al arbitrio de una ocasión o como acompañamiento paratextual de la obra principal en una edición impresa. No podemos olvidar que, como apunta Valentín Núñez, 2005: 333 en el Siglo de Oro la poesía religiosa, su circulación impresa y, por tanto, su recepción era bastante superior al de otros temas como, por ejemplo, el amoroso, y gozaba de mayor prestigio. Por lo que Enrique Vaca, al escribir poesía sobre temas sagrados o dirigidos a personas de Iglesia contribuye, irremediablemente, a aumentar su honor y crédito.

En lo que respecta a la poesía manuscrita de Enrique Vaca, solo conservamos una loa que escribió con motivo de una celebración votiva: la beatificación de Fernando III.³⁴ Se trata de una loa cortesana dialógica que realiza una crónica de las «sendas fiestas» celebradas en Córdoba por el cabildo civil y el eclesiástico para celebrar la beatificación de Fernando III. Por su posible datación en 1671 así como por su carácter y extensión (418 versos), podríamos pensar que pudo representarse como única pieza del festejo teatral para el que fue compuesta. Puede que la escribiera por encargo del obispo de Córdoba, Francisco de Alarcón, del cual era médico, o por iniciativa propia, pero, de lo que no cabe duda es de la inclinación de Enrique Vaca por escribir en verso cuanto acontece en su ciudad para hacer crónica festiva de ello. Algo bastante frecuente en este tiempo, una época a la que José Manuel Rico, 2013: 274 ha diagnosticado «incontinencia versificadora».

Santísimo Sacramento a su nuevo y suntuoso templo por el mes de octubre del año de 1660, Málaga: por Mateo López Hidalgo, 1661, pp. 567-568.

33 Enrique Vaca de Alfaro, *Al primero asunto del certamen poético que el excelentísimo príncipe marqués de Priego, duque de Feria, señor de la gran casa de Aguilar, etc., en La translación festiva del augustísimo Sacramento de la Eucaristía a la iglesia de S. Luis, obispo de Tolosa, erigida en la insigne ciudad de Montilla, celebra día 26 de Agosto de 1661*, s.l, s.t., s.a.

34 Enrique Vaca de Alfaro, *Loa a las majestuosas fiestas que los dos cabildos religiosísimo y nobilísimo de esta muy noble y muy leal ciudad de Córdoba dirigen en celebración del culto que Su Santidad concedió en veneración del santo e ínclito rey de España D. Fernando el tercero en Manuscritos que quedan del Dr. don Enrique Vaca de Alfaro, historiador de Córdoba*, Biblioteca Nacional de España, mss. 13599, ff. 289r.-293v.

Pero si la producción manuscrita en verso de Enrique Vaca es así de escueta, no podemos decir lo mismo de su producción en prosa, de la que conservamos un importante corpus. De entre los escritos que presentan un estado más avanzado en cuanto a su conceptualización y redacción, nos interesa destacar aquí el manuscrito de los *Varones ilustres de Córdoba*.³⁵

La fórmula retórica de los varones ilustres, en la que cristaliza la *laus* de personas, conoce en época renacentista un alto desarrollo, pero tiene detrás una larguísima tradición y un gran prestigio, pues la usaron, como es bien sabido, los grandes escritores clásicos: Jenofonte, Plutarco, Valerio Máximo, etc. y, naturalmente, otros autores medievales como Fernán Pérez de Guzmán o Hernaldo del Pulgar, que siguieron los moldes clásicos. La práctica de confeccionar sinopsis y repertorios de personajes modélicos es una consecuencia más del ideal humanístico que en el Siglo de Oro, tal y como explica Rogelio Reyes, 1991, pp. 23-30 quiere seguir también en eso la práctica de los antiguos. Las *laudes* de varones ilustres cobran sentido en el barroco en la medida en la que el canto de las figuras excelsas reflejan una ciudad, una *urbs*. Para Vaca son dignos de pertenecer a una obra de esta tipología varones de ilustre linaje, como Saavedra o Alonso Carrillo Laso de Guzmán; científicos, como el primer óptico español, Benito Daza de Valdés, el cirujano Enrique Vaca de Alfaro o el médico que escribió el *Tratado breve de la peste, de su esencia, causas, preservación y cura* (1601), Fernando Paredes; religiosos, como Pedro de Soto, confesor de Carlos V; juristas, como «el bachiller en decretos» Fernando Cívico de Montellayo; historiadores, como el cronista de los Reyes Católicos, Gonzalo de Ayora; y escritores y poetas humanistas, como los prehumanistas Juan de Mena, y fray Martín Alonso de Córdoba, autor del *Compendio de fortuna* (1440-53), los escritores humanistas de la primera mitad del siglo XVI, como el filósofo, jurista e historiador Ginés de Sepúlveda, y el erudito Fernán Pérez de Oliva, conocido en particular por su *Diálogo de la dignidad del hombre* (1585) y escritores humanistas de la segunda mitad del siglo XVI, como el maestro en artes Pedro de Vallés, quien cultivó la historia, la paremiología y la poesía latina, Alonso Guajardo Fajardo, iniciador de una obra titulada *Proverbios morales* (1587) y Pedro Viana, traductor de *Las transformaciones de Ovidio en lengua vulgar castellana* (1589). De igual modo, aparecen en el repertorio Góngora y otros ingenios coetáneos:

35 Enrique Vaca de Alfaro, *Varones ilustres de Córdoba*, Biblioteca Colombina de Sevilla, ms. 59-2-45.

Juan Rufo, autor del poema épico *La Austriada* (1584), en cuyos preliminares se hallan sonetos de Góngora, Cervantes y unas estancias de Leonardo Lupercio de Argensola; Juan de Castilla y Aguayo, que publicó *El perfecto regidor* (1586), al que también Góngora le dedica un soneto; Gómez de Luque, poeta loado por Cervantes en el «Canto a Calíope» de *La Galatea* (1585), tras Luis de Góngora y Gonzalo Cervantes Saavedra; Andrés de Angulo, nombrado por Cervantes en *El coloquio de los perros*, y, de acuerdo con la noticia de Agustín de Rojas Villandrando en *El viaje entretenido* (1602), autor de comedias (empresario teatral) de la mayor compañía de las existentes en la época; Andrés López de Robles, amigo de Góngora, con quien participa en la *Justa poética celebrada en la parroquia de San Andrés* convocada por Enrique Vaca de Alfaro en Córdoba el día 15 de enero de 1617; Luis Carrillo y Sotomayor, autor del *Libro de erudición poética* (1611); Pedro Díaz de Rivas, quien escribió las *Anotaciones a la obra* de Góngora (1616-1624) y los *Discursos apoloéticos por el estilo del «Polifemo y las «Soledades»* (1616-1617); Antonio de Paredes, autor de un pequeño volumen titulado *Rimas* (1622); Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute, amigo y defensor de Luis de Góngora en su *Parecer de don Francisco de Cordoba acerca de las «Soledades» a instancia de su autor* (1614); y Pedro de Cárdenas y Ángulo, depositario y editor de los poemas gongorinos.

Junto a estos varones ilustres se halla también el autor del propio catálogo, que se antologa a sí mismo. Este, por su condición de médico (doctor) y de escritor (docto), se inscribe dentro de la tradición de médicos humanistas que se citan en esta obra. Entre ellos se halla su propio abuelo, Enrique Vaca de Alfaro, escritor de una obra quirúrgica y aficionado a la poesía, amigo de Luis de Góngora y vinculado con el círculo literario cordobés de la época; el médico y humanista López de Robles, autor de un poema en octavas reales dividido en 9 cantos titulado *Varios discursos en que se declara lo sucedido en la ciudad de Córdoba y tierra de su comarca, en los años en que estuvo lastimada de enfermedad de peste y modo de curalla y otras cosas que en ella sucedieron* (1603); y el doctor Leiva y Aguilar, médico, autor del *Desengaño contra el mal uso del tabaco* (1634), al que se le conocen también inclinaciones literarias.

Por tanto, si con Vélez- Sainz, 2006:15 partimos de una base «histori-cista» que considera cada acto expresivo inmerso en una red de prácticas e intereses materiales, podemos entender este repertorio de ingenios no solo como una práctica retórica de raigambre clasicista, sino como una formulación de lo que en los Siglos de Oro tenía por nombre «parnasos» y hoy día

llamaríamos «canon literario», una construcción en la que su autor proyecta, ya no solo la actividad intelectual de un grupo de autores, sino también su propia individualidad, lo que queda patente al auto-catalogarse en su propio inventario.

Como conclusión, hasta aquí hemos tratado de mostrar los dos perfiles del autor de la *Lira de Melpómene*, su perfil docto y su perfil como doctor. Ambos son inseparables y confluyen a identificar a Enrique Vaca en su vida y su obra, aunque en ocasiones resulte complicado deslindar la una de la otra.